Chiapas
Gobierno
del Estado

Plan de Desarrollo Municipal

Chalchihuitán

H. AYUNTAMIENTO 2008-2010

Domingo Pérez Luna
Presidente

INDICE

PRESENTACIÓN 6
INTRODUCCION 7
MISIÓN 9
VISION 9
VALORES 9
MARCO JURÍDICO 10
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 10
Ley de planeación 10
Constitución Política del estado de Chiapas 11
Ley Estatal de Planeación 11
Ley Orgánica Municipal 11
DIAGNÓSTICO: MUNICIPIO CHALCHIHUITÁN 12
EJE RECTOR 1 14
Institucional para un buen Gobierno 14
1. GOBIERNO MUNICIPAL 14
ORGANIZACION DEL MUNICIPIO 14
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO 16
EJE RECTOR 2 22
Económico Sostenible 22
1. NUESTRA POBLACION 22
Principales Localidades 22
Evolución Demográfica 23
Grupos Étnicos. 26
Migración. 26
Religión. 27
Actores Sociales 27

Asociaciones Civiles 28
2. NUESTROS TRABAJOS 28
Agentes económicos 28
Actividad Económica 29
Ingresos 29
EJE RECTOR 3 34
Social Incluyente 34
1. CULTURA 34
Cultura y Turismo 34
2. CONDICIONES DE VIDA 35
Infraestructura Social y de Comunicaciones 35
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 50
EJE RECTOR 4 57
Ambiental Sustentable 57
1. LUGAR QUE HABITAMOS (MEDIO FISICO) 57
Localización 57
Principales Ecosistemas 60
Clasificación y Uso del Suelo. 61
2. PROBLEMATICA AMBIENTAL 62
Situación Actual 62
POLITICAS PÚBLICAS 67
Objetivo General 67
Objetivos Específicos 67
Modelo de programación 68
Población 69
Infraestructura y servicios públicos 70
Servicios básicos 72
Servicios especiales 72

Medio ambiente 73
Programa de desarrollo social 75
Programa de desarrollo agropecuario 85
Programa de Desarrollo para el Fortalecimiento Municipal 89
PRIORIZACION DE OBRAS MUNICIPALES..... 93
ANEXO..... 98
RESUMEN DE FINANCIAMIENTO Y ACCIONES DE DECHALCHIHUITÁN, CHIAPAS 99
DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CHALCHIHUITÁN, CHIAPAS..... 102
PROPUESTAS DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CHIAPAS 106

DIRECTORIO

Lic. Juan José Sabines Guerrero
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas

- **H. Ayuntamiento de Chalchihuitán 2008-2010**

C. Domingo Pérez Luna
Presidente

C. Lucas Girón García
Síndico Propietario

C. Mariano Díaz Gómez
Síndico Suplente

C. Domingo Gómez López
C. Lorenzo Gómez López
C. Mariano Díaz Hernández
C. Domingo Aguilar García
C. Caridad Gómez García
C. Antonio Luna Díaz
Regidores Propietarios

C. Antonio Díaz Pérez
C. Hermelindo Pérez López
C. Manuel García Núñez
Regidores Suplentes

PRESENTACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo de Chalchihuitán 2008-2010 es un esfuerzo de trabajo compartido del poder Municipal con las autoridades tradicionales, con el Gobierno Estatal y con el Federal.

El plan es un producto social, es el resultado de opiniones de ciudadanos y agrupaciones sociales, que con optimismo se sumaron a la gran tarea de edificar las bases del futuro que todos deseamos para nuestros hijos.

El Plan Municipal de Desarrollo de Chalchihuitán 2008-2010 es un documento flexible e incluyente y no un sistema cerrado y absoluto. Si bien es cierto que define estrategias y rumbos sobre una fiel correspondencia con la realidad, también está formulado para que permita la incorporación efectiva de nuevos agentes sociales y nuevas energías. Procura ser el diagnóstico de nuestra realidad inmediata y mediata, una visión certera de lo que somos, una expresión de los problemas que afrontaremos y una guía que nos permite mirar a la distancia el camino que juntos debemos emprender y seguir, y desde luego, aspira a ser el instrumento que nos permita alcanzar el crecimiento como seres humanos, como sociedad y como municipio no al margen, sino adherido a los grandes propósitos estatales y nacionales.

Es indudable que el tiempo que nos toca vivir, significa grandes retos e intercambios en los paradigmas, sin embargo, nosotros no podremos dejar de apreciar la concordia, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad como forma de vida, lo que nos permitirá mantener nuestra participación en el proceso de fortalecer la democracia del estado y del país.

Estoy seguro de que con mucho trabajo y esperanza los chalchihuitenses somos capaces de mirar lejos y actuar juntos en este gran empeño de construir un porvenir más libre, justo, democrático y próspero para todos.

C. DOMINGO PÉREZ LUNA
PRESIDENTE MUNICIPAL
Chalchihuitán, Chiapas. Año dos mil ocho

INTRODUCCION

La planeación del desarrollo es una tarea fundamental de todo gobierno. Constituye la mejor oportunidad para que la sociedad y autoridades determinen el rumbo a seguir y el tipo de entorno que se aspira a construir. Planear significa la toma de decisiones, significa definir opciones frente al futuro y proveer los medios necesarios para alcanzarlo.

El Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010 es el documento rector de la acción del gobierno. En éste se incorporan las grandes directrices que orientarán y darán sentido al actuar de la Administración Pública en función de las demandas municipales. El plan es un documento indicativo de acciones aisladas a realizar en el curso de los próximos años.

El Plan Municipal de Desarrollo está estructurado en cuatro ejes rectores. El primero de éstos, ***Eje Rector 1 Institucional para un buen gobierno*** se conforma por las grandes vertientes de acción cuya función es organizar congruentemente la operación de la gestión gubernamental manteniendo una visión integral a la vez que dando cauce a la diversidad del quehacer público. Estas vertientes se definieron a partir de los planteamientos recibidos en la campaña electoral y durante las reuniones de trabajo donde se recabaron las propuestas ciudadanas. Los instrumentos que los habitantes del municipio tienen para intervenir en el proceso de la planeación son los consejos de participación ciudadana, donde surgen las verdaderas inquietudes y necesidades para salir del cuadro de la marginación, en ellos la participación es representativa y confluyen los sectores de la población en sus diferentes formas y tipos de organización, tanto del medio rural como de la cabecera municipal; es aquí de donde surgen las vertientes finales de qué hacer, cómo, cuándo, en dónde y con cuánto, en todo el escenario chalchihuitense y en particular el orden de prioridad que se debe guardar en cada proyecto a ejecutar.

Con base en lo anterior, se agrupan lineamientos que se identifican con el contenido y sentido de las acciones a realizar y que constituye el ***Eje Rector 2: Económico Sostenible.***

El ***Eje Rector 3, Social incluyente*** está conformado por proyectos estratégicos derivados de los lineamientos y mediante los cuales se concretará la obra gubernamental, al encauzar los programas sectoriales, municipales e institucionales donde quedarán indicadas a detalle las metas y acciones que se llevarán acabo en el ámbito de competencia de cada participante.

Por último, ***el Eje Rector 4, Ambiental Sustentable***, definirá las acciones a seguir para el crecimiento responsable del municipio y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

La parte fundamental de este documento se integra por la sección donde se concretan las ***Políticas Públicas*** en función del Estado de Derecho, la Vida Democrática y el Desarrollo.

MISIÓN

"Es misión del H. Ayuntamiento del municipio de Chalchihuitán lograr una ciudadanía que junto con el H. Ayuntamiento promueva el bien común facilitando que la energía social de las familias y comunidades permita a todos la participación activa y ordenada en la construcción de una sociedad responsable, justa, democrática e incluyente."

VISION

"Ser el H. Ayuntamiento del municipio de Chalchihuitán que sea recordado y reconocido por los cambios positivos en materia de vivienda, educación, salud y comunicación, en donde la participación de la comunidad sea activa, ordenada, incluyente y responsable. "

LOS VALORES SON LOS PILARES DE LA ÉTICA POLÍTICA QUE ES NECESARIO PROMOVER Y CUSTODIAR

VALORES

Los valores son las realidades que son importantes en sí mismas, cuya validez es permanente y fungen como los pilares de la ética política que es necesario promover y custodiar. Los valores que nos inspiran son:

- Respeto a la dignidad de la persona y sus derechos fundamentales.
- Promoción del bien común.
- Ejercicio cotidiano de la verdad y sus consecuencias prácticas.
- Honestidad y lealtad.
- Trabajo intenso y profundo.

MARCO JURÍDICO

El marco jurídico de la planeación municipal, tiene como referente las siguientes bases legales:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La constitución de los municipios se encuentra sustentada principalmente en los artículos 25, 26, 27 y 115 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En su artículo 25 otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

En el artículo 26 se fijan las bases para su Sistema Nacional de Planeación Democrática, así se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios con la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno.

En el artículo 115, se señala que en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, que aunque están enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación de desarrollo.

Ley de planeación

Es el ordenamiento jurídico que establece y señala:

- El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo.
- Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.
- La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios.
- La concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social

Constitución Política del estado de Chiapas

Establece la creación de los municipios en el Título 7o. *(de los municipio*s) de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Chiapas. La Constitución Estatal señala la responsabilidad del Estado para organizar un sistema de planeación y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema. En la Constitución Estatal se establecen las facultades del gobierno del estado para adecuar su legislación a las necesidades de desarrollo planeado de la economía y de la sociedad.

Ley Estatal de Planeación

Establece los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas estatal y municipal, así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

Ley Orgánica Municipal

Está incluida en los artículos 38, 110 al 116 de la Ley Orgánica Municipal. En esta Ley se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

El proceso de planeación del desarrollo municipal establecido por el gobierno federal, publicado en la página de la Secretaria de Gobernación, involucra la participación de los gobiernos: federal, estatal y municipal, para lo cual existen los siguientes instrumentos de coordinación:

- Secretaría de Planeación del Estado.(COPLADE),
- Convenio de Desarrollo Social.(CDS),
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. (COPLADEM), y
- Convenio de Coordinación Estado-Municipio (CODEM)

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

El COPLADEM es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto del ejecutivo estatal por ley del Congreso local. Encargado de promover y coordinar la formulación, instrumentación y evaluación del plan municipal de desarrollo, es el mecanismo más adecuado de participación y decisión entre la comunidad y el gobierno municipal.

DIAGNÓSTICO: MUNICIPIO CHALCHIHUITÁN

El nombre de Chalchihuitán significa en náhuatl *"Lugar donde abundan los chalchihuites"* (cierta piedra color verde, denominada actualmente como jadeita). En épocas anteriores a la conquista española, el municipio era ocupado por la nación Tzotzil. En 1486, las tropas aztecas al mando de Tiltototl arribaron a la región. En 1549, llegaron los frailes dominicos y le antepusieron a Chalchihuitán el nombre de San Pablo. En esa época el pueblo estaba formado por una sola parcialidad de nombre Cihualtepec. En 1605, la población de Santa Catarina Pantelhó se trasladó temporalmente a San Pablo Chalchihuitán. Los habitantes del municipio participaron activamente en las sublevaciones indígenas de 1712 y de 1869.

El 13 de febrero de 1934, siendo Gobernador del Estado el Coronel Victórico Ramos Grajales, se modificó la denominación del pueblo San Pablo Chalchihuitán por únicamente Chalchihuitán. El 23 de febrero de 1944, fue elevado a la categoría de municipio de segunda.

De los 124 municipios con menor IDH en México, el estado de Chiapas cuenta con 20; lo que significa un 16% del total del país. Uno de estos es el municipio de Chalchihuitán.

Los problemas del municipio de Chalchihuitán, están ligados al rezago no sólo estructural (dispersión, inaccesibilidad, deficiente infraestructura social básica y equipamiento urbano) sino también en lo inherente a sus usos y costumbres, tradiciones y cultura; y a la escasa o poca experiencia en materia de diseño y aplicación de políticas públicas y de administración y gestión pública de los funcionarios del gobierno municipal responsables de la toma de decisiones.

Datos Generales Municipio de Chalchihuitán[1]	
Entidad (1)	Chiapas
Municipio (1)	Chalchihuitán
Microrregión (2)	Microrregión 7
Superficie (3)	74,50 km2
Población (1)	13,295 habitantes
Densidad de población (6)	178,46 habitantes / km2
Ubicación en la entidad (5)	Centro
Colindancias	Al Norte con el municipio de Simojovel, al Noreste con el municipio de Pantelhó, al Este con el municipio de Chenalhó y de El Bosque
Principales vías de comunicación (4)	De acuerdo con el inventario de la SCT en el año 2000 el municipio contaba con una red carretera de 85.6 km. integrada principalmente por la red de la Comisión Estatal de Caminos (37.70 km.) y por caminos rurales construidos por las Secretarias de Obras Públicas, Desarrollo Rural, Defensa Nacional y la Comisión Nacional del Agua (47.90 km.) entre otras.
Tipología del municipio (7)	Rural
Promedio de altitud (4)	1,275 m.s.n.m

Este Municipio tiene un alto índice de marginación y bajo índice de desarrollo humano, indicadores predeterminados por organizaciones oficiales, cuya información obtenida lo sitúan al final de la escala de calidad de vida, ubicación comparada con países del Sur de África (por citar un ejemplo).

Las necesidades de las comunidades comparten una misma problemática de marginación y sus necesidades en mayor o menor grado son muy similares.

A pesar de haber recibido algunos apoyos sienten que los esfuerzos realizados no han sido diseñados para ellos ya que les han dado cosas que no cubren sus necesidades más importantes, por lo que el efecto benéfico del apoyo se diluye y pasa desapercibido.

[1] Fuentes (1) Inegi, II Conteo de Poblaciòn y Vivienda 2005. (2) Sedesol Unidad de Microrregiones 2005 (3) Marco Geoestadístico Municipal Inegi 2005. (4) Instituto Mexicano del Transporte, Red Carretera Nacional. Cartografia Nacional Georreferenciada 2003 (5) Consulta a la Cartografia del Marco Geoestadìstico Municipal 2005 (6) Càlculo propio con base en la basse Inegi de Poblaciòn 2000 y superficie municipal 2005 (7) Conapo, Clasificaciòn de los Municipios de México en urbanos, mixtos y rurales 2000

EJE RECTOR 1
Institucional para un buen Gobierno

1. GOBIERNO MUNICIPAL

ORGANIZACION DEL MUNICIPIO

H. Ayuntamiento de Chalchihuitán 2008-2010
C. Domingo Pérez Luna
Presidente

C. Lucas Girón García
Síndico Propietario

C. Mariano Díaz Gómez
Síndico Suplente

Regidores Propietarios
C. Domingo Gómez López
C. Lorenzo Gómez López
C. Mariano Díaz Hernández
C. Domingo Aguilar García
C. Caridad Gómez García
C. Antonio Luna Díaz

Regidores Suplentes
C. Antonio Díaz Pérez
C. Hermelindo Pérez López
C. Manuel García Núñez

Adicionalmente al H. Ayuntamiento electo, el municipio de Chalchihuitán tiene autoridades tradicionales conformadas por:

- **Tres Regidores Tradicionales**
- **Un Gobernador Tradicional**

Los funcionarios municipales son:

- **Secretario Municipal**
- **Tesorero Municipal**
- **Director de Obra Pública**
- **Director de Agricultura**
- **Comandante de la Policía Municipal**

[2]

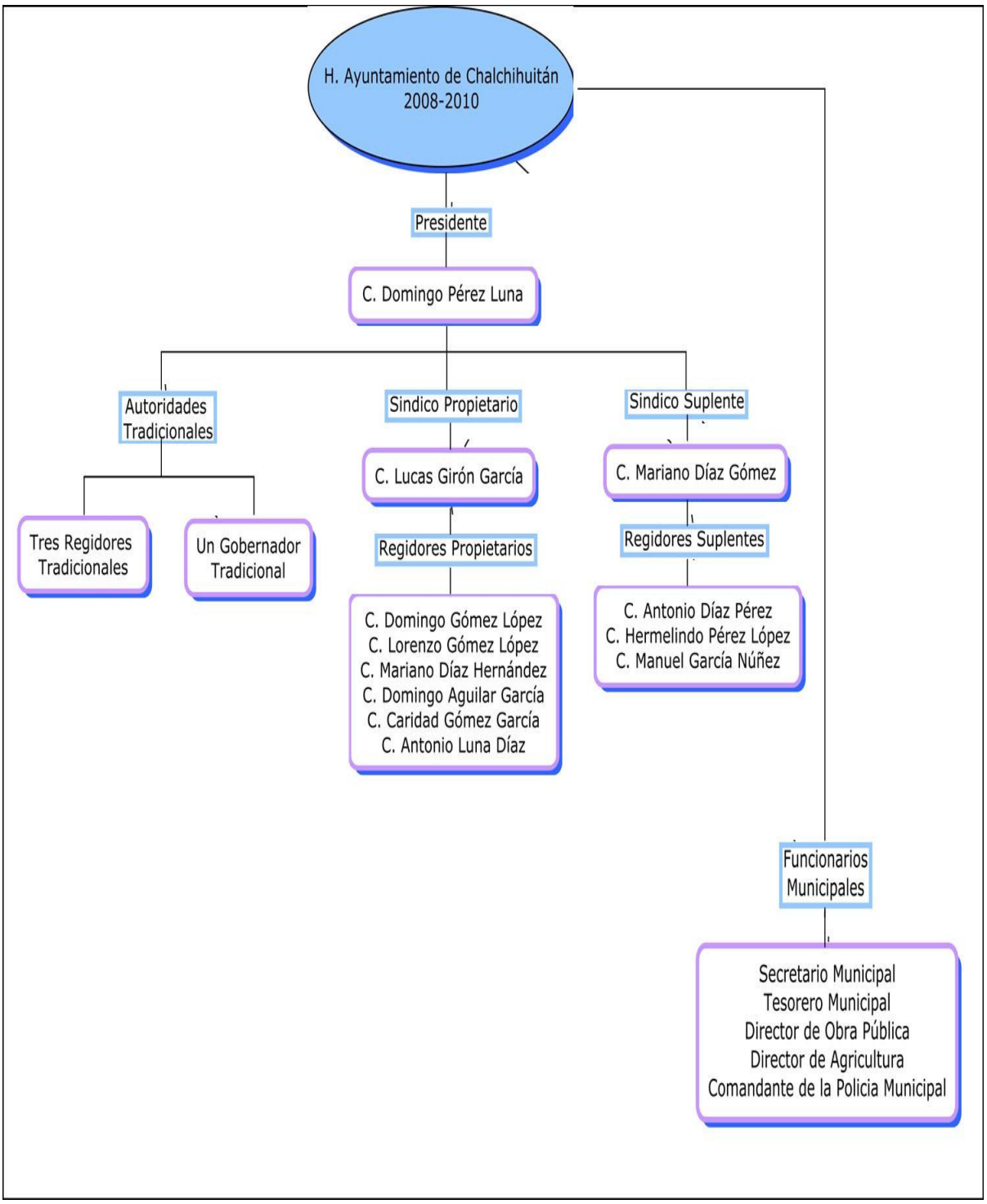

[2] Organigrama del H. Ayuntamiento de Chalchihuitán 2008-2010.

Cambio de autoridades

Ocurre cada año, el día 31 de diciembre, en el que salen todos los regidores, alcaldes, mayoles (policías), alferes y únicamente los que permanecen en su cargo por tres años, son el Presidente Municipal, el Síndico, el Tesorero y el Director de Obras. El día 1° de enero toman posesión las nuevas autoridades

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO

Funciones del H. Ayuntamiento.

Se presentan a continuación las responsabilidades y funciones, según el cargo que representen los integrantes al H. Ayuntamiento.

Presidente Municipal:

Su principal función es la de Gestionar. Es el principal funcionario en ver que las obras sean ejecutadas, debe administrar organizadamente el recurso municipal, así como controlar a las comunidades, atendiendo a los habitantes de Chalchihuitán y visitando las comunidades.
El presidente municipal es quien realiza reuniones con agentes y patronatos de cada comunidad; además de convocar a reuniones de cabildo de manera semanal.

Síndico Propietario:

Es labor del Sindico Propietario hacer la función del Jurídico del municipio. Es quien, además, realiza las funciones de contraloría.

Síndico Suplente:

Sustituye al Síndico Propietario en el caso de ausencia definitiva. Apoya al Presidente en las actividades de gestión.

Regidor Propietario:

Es quien aprueba o desaprueba los acuerdos de Cabildo.

Regidor Suplente:

Sustituye al Regidor Propietario en caso de ausencia definitiva. Ofrece apoyo y asesoría al Presidente y a los regidores en las actividades culturales de las diferentes comunidades.

Regidor Tradicional:

Ofrece apoyo y asesoría al Presidente y a los regidores en las actividades culturales de las comunidades.

Gobernador Tradicional:

Es el encargado de asesorar y enseñar a los miembros del Ayuntamiento respecto a los usos y costumbres de la cultura viva de Chalchihuitán.

Secretario Municipal:

Elabora documentos, que básicamente son actas de sesión de cabildo; constancias de habitantes, en donde se especifica residencia, origen y vecindad. Además reúne la información requerida para realizar y entregar las pre-cartillas militares a quienes deben hacer el proceso.

Tesorero Municipal:

Es quien se encarga de administrar la Chequera Municipal (FIS [obras, ramo 33], FAM {fondo 4} y gasto corriente); es también quien realiza los pagos a los miembros del ayuntamiento, así como el sueldo de los policías municipales cada 15 días. Es su deber realizar compras referentes a las solicitudes de las comunidades (instrumentos de oficina).

Director de Obra Pública:

Es quien realiza y constantemente debe firmar el "Expediente Técnico" de las obras que se realizan en Chalchihuitán, así como supervisar su desarrollo.
Debe identificar cuantas obras se puedan realizar según el techo financiero del municipio.
Es el encargado de realizar la gestión de las obras públicas.

Director de Agricultura:

Gestiona los apoyos (financieros y/o materiales), según el programa que se busqué desarrollar. Es quien convoca a reunión para presentar los posibles apoyos.
Es también el encargado de realizar proyectos de agricultura, siempre y cuando la gente se acerque a buscar apoyo.

Comandante de la Policía Municipal:

Dentro de la policía municipal existen 34 miembros, de los cuales 29 son policías 2 son chóferes, y 1 secretario ejecutivo, además del comandante, y el sub-comandante.
Son los encargados de vigilar el pueblo, y por tanto cada una de las comunidades. Manteniendo la paz. Son los primeros en ser llamados si ocurre algo.

Es importante mencionar que existe cárcel en cada una de las comunidades. Así como la figura del Juez de Paz y Conciliación Indígena quien es el encargado de establecer la justicia según los delitos hechos. Si el no puede determinar o no le corresponde, el caso es mandado al ministerio público.

Estructura y Funciones del área de Finanzas Públicas.

Para este periodo municipal, el Municipio de Chalchihuitán, cuenta con dos montos autorizados, el de FAFM2008 con un total de $5, 073,376.00 pesos mexicanos y el FISM2008 con un fondo de $25,449,206.00 pesos mexicanos; mismos que se encuentran destinados de la siguiente manera:

Monto Autorizado (Techo Financiero FAFM 2008)			
$5,073,376.00			
OBRA	**LOCALIDAD**	**MONTO ($)**	**EDO. ACTUAL**
FONDEM	Cabecera Municipal	253,668.80	
CARCELES DISTRITALES	Cabecera Municipal	228,301.92	
DESAYUNOS ESCOLARES	Cabecera Municipal	677,088.00	
ADQUISICIÓN DE RADIOS	Cabecera Municipal	144,236.45	
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA POLICIAS MUNICIPALES	Cabecera Municipal	90,546.40	
MANTENIMIENTO DE RADIOS	Cabecera Municipal	129,087.50	REVISION
SUELDOS DE POLICIAS MUNICIPALES	Cabecera Municipal	2,027,400.00	
REVESTIMIENTO DE CAMINO	Cabecera Municipal	1,007,048.52	
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Cabecera Municipal	75,000.00	
MUEBLES PARA PREPARATORIA	Cabecera Municipal	29,703.35	
MAIZ SOLIDARIO (MEZCLA REC)	Cabecera Municipal	300,000.00	
ADQUISICIÓN DE 02 EQUIPOS DE COMPUTO	Cabecera Municipal	22,500.00	
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	Cabecera Municipal	88,795.06	
	SUB- TOTAL:	$5,073,376.00	

Programado	Invertido	Por Ejercer
$5,073,376.00	$5,073,376.00	- - -

Mientras que para el FISM 2008, se tiene autorizado de la siguiente manera:

Monto Autorizado (Techo Financiero FISM-2008)			
$25,449,206.00			
OBRA	**LOCALIDAD**	**MONTO ($)**	**EDO. ACTUAL**
GASTOS INDIRECTOS	Chalchihuitán	763,476.18	Validado
PRODIM	Chalchihuitán	381,738.09	
IAP	Chalchihuitán	127,246.03	
CONSTRUCCION DE 04 AULAS DE 6X8 MTS. c/u. ESCUELA PRIMARIA “21 DE MARZO” clave: 07DPB214C	Jolitontic	1,205,882.42	Validado
CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES DE 13X24 MTS.	Chiquinshulum	1,602,416.24	Validado
APERTURA DE CAMINO RURAL PATCHENTIC TRAMO KM 0+000 AL KM 0+836.20	Patchentic	1,532,862.09	Validado
RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO	Sisim	1,591,199.36	Validado
CONSTRUCCIÓN DE SALON DE USOS MULTIPLES DE 13X24 MTS.	Canteal	1,478,158.18	Validado
CONSTRUCCION DE MERCADO PUBLICO	Chalchihuitán	1,871,170.37	Validado
CONSTRUCCION DE ALBERGUE	Tzacucum	1,373,451.50	Validado
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA	Israel	348,098.38	Validado
AGUA POTABLE 1ERA ETAPA	Tzomolton		Recurso BANOBRAS
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA	Pacanam	1,741,081.84	Validado

REHABILITACIÓN DE VIVIENDA	Chalchihuitán	7,154,795.37	
RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO	Joltealal	526,367.61	
CONSTRUCCIÓN DE 03 AULAS	Canech	674,532.40	
BANOBRAS; DESCUENTOS DIRECTOS DE LA CUENTA	Chalchihuitán	557,787.08	
Ejerciéndose		$22,930,263.14	
Por Ejercer		$ 2,518,942.86	
TOTAL A EJERCER		$25,449,206.00	

Acerca del GASTO GENERAL, es destinado a:

- sueldos del H. Ayuntamiento y sus empleados,
- combustible,
- viáticos,
- subsidios de alimentación,
- transporte,
- medicinales,
- reparación de carros,
- para fiestas ceremoniales,
- apoyos a la comunidad (cemento, tubo PVC, fiestas de cada comunidad, refrescos y comidas para reuniones especiales con agentes).
- Obsequios para invitados a eventos especiales.
- 12% anual para el DIF Municipal.

Se encuentra en el apartado de Anexos, la información relevante a la Finanzas Públicas del Municipio de Chalchihuitán.

Reglamentos Municipales.

Los Reglamentos Municipales en Chalchihuitán No existen; se consideran de dominio público, es decir van pasando de voz en voz y de generación en generación.
Mientras que por lo mismo, no existe tampoco la figura de la policía del buen gobierno, únicamente la municipal.

Análisis FODA

Fortalezas: • El H. Ayuntamiento 2008-2010 cuenta con el apoyo y respaldo de las 22 comunidades de Chalchihuitán. • El H. Ayuntamiento 2008-2010 tendrá el acompañamiento del Gobierno Federal y Estatal para abatir el IDH. • El acompañamiento de las autoridades tradicionales permite que se conserven los usos y costumbres de la comunidad como una cultura viva.	Debilidades: • La estructura orgánica municipal no es funcional para la atención de las áreas. • Poca capacidad administrativa y de gestión de las autoridades municipales. • No existen reglamentos municipales. • No existe manual de funciones y procedimientos municipales. • El presupuesto municipal del ramo 33 es insuficiente para la operatividad municipal.
Oportunidades: • Fortalecer la estructura orgánica municipal. • Documentar los reglamentos municipales. • Documentar las funciones y procedimientos municipales. • Aplicación de justicia conforme a derecho constitucional. • Realizar una planeación a largo plazo para abatir los índices de marginación e impulsar el desarrollo sostenible (plan de gran visión).	Amenazas: • Los usos y costumbres rigen los intereses municipales. • La existencia de la figura del “Juez de Paz” hace que la aplicación de la ley sea con base en usos y costumbres y no a través de la aplicación de la justicia, por lo que no hay equidad.

EJE RECTOR 2

Económico Sostenible

1. NUESTRA POBLACION

Principales Localidades

A continuación, se muestran tablas en donde se exponen la cantidad de personas y su género en las principales localidades de Chalchihuitán.

Num. Localidad	Población			Población Ocupada				
	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.			
	Tot.	Masc.	Fem.	Tot.	Prim.	Sec.	Terc.	NE
Chalchihuitán (10 Localidades)	7109	50.6	49.4	2412	95.2	0.3	1.5	3.0
Chiquinshulum	1055	48.8	51.2	273	97.8	0.0	1.5	0.7
Chalchihuitán	1050	53.1	46.9	394	86.0	1.3	6.1	6.6
Joltealal	880	49.2	50.8	361	97.5	0.3	0.3	1.9
Jolitontic	779	52.2	47.8	284	99.6	0.0	0.4	0.0
Balunaco	658	50.0	50.0	265	94.0	0.0	0.0	6.0
Tsacucun	621	50.9	49.1	107	95.3	0.0	0.9	3.7
Tzununil	586	50.3	49.7	184	93.5	0.0	0.0	6.5
Saclum	583	50.4	49.6	244	97.1	0.8	1.6	0.4
Kanech	480	51.3	48.8	161	98.8	0.0	0.0	1.2
Tosho	417	49.4	50.6	139	97.8	0.0	0.7	1.4
Resto Chalchihuitán	5147	50.2	49.8	1526	91.2	0.3	1.8	6.8

Localidades Urbanas 2. Localidades Rurales 35.

Indicadores de Marginación Municipio de Chalchihuitán	Nacional	Estatal Chiapas	Municipal Chalchihuitán
Población total	**103,263,388**	**4,293,459**	**13.295**
% Población analfabeta de 15 años o màs	8.37	21.35	45.21
% Población sin primaria completa de 15 años o más	23.10	42.76	56.73
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	5.34	8.07	5.69
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	2.49	5.88	21.72
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	10.14	25.90	67.56
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	40.64	60.20	80.97
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	11.48	32.99	83.37
% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	28.99	58.46	100.00
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	45.30	78.14	92.10
Indice de marginación		2.3265	2.3540
Grado de marginación		muy alto	muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional		2	30
Fuente; CONAPO Índice de Marginación Municipal 2005			

Indicadores Demográficos			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
T.M.A.C. **a/**	1.43	N/D	N/D
Densidad de la Población (Hab./Km2)	73	N/A	N/A
Indice de Masculinidad	100.14	N/A	N/A
Edad Mediana **b/**	15	15	15
Razón de Dependencia Económica **c/**	102.38	104.23	100.55

a/ Tasa Media Anual de Crecimiento calculada en el periodo 2000 al 2005, según el modelo de comportamiento de crecimiento geométrico.
b/ Para calcular la edad mediana se excluye la población con edad no especificada.
c/ La tasa de dependencia se refiere a la proporción de personas en edades dependientes en relación al total de personas en edad económicamente productiva.

FUENTE: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

Evolución Demográfica

La población total del municipio es de 13,295 habitantes, 6,652 son hombres lo que representa el 50.03% y 6,643 mujeres que representan el 49.97%. Su estructura es predominantemente joven, 78% de sus habitantes son menores de 30 años y la edad mediana es de 14 años.

La dinámica demográfica municipal en este lapso, presentó un incremento de 2,814 habitantes, de continuar con esta tendencia la población se duplicará en aproximadamente 40 años, para entonces habrán alrededor de 24,512 habitantes.

Estructura de la Población						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	**13 295**	**0.31**	**6 652**	**50.03**	**6 643**	**49.97**
Urbana	1 568	11.79	777	49.55	791	50.45
Rural	11 727	88.21	5 875	50.10	5 852	49.90
Población Según Grandes Grupos de Edad						
De 0 a 4 Años	2 000	15.04	988	49.40	1 012	50.60
De 5 a 14 Años	4 294	32.30	2 186	50.91	2 108	49.09
De 15 a 64 Años	6 437	48.42	3 190	49.56	3 247	50.44
65 Años y Más	301	2.26	154	51.16	147	48.84
No Especificado a/	263	1.98	134	50.95	129	49.05

a/ Incluye una estimación de población residente en viviendas sin información de ocupantes

FUENTE: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

Comparado con valor Estatal | Comparado con valor Municipal | Comparado con valor de la Variable

Hogares						
Concepto	Total	%	Jefatura Masculina	%	Jefatura Femenina	%
Total de Hogares	**2 700**	**0.29**	**2 358**	**87.30**	**342**	**12.67**
Según Tipo de Hogar a/						
Familiares	**2 536**	**93.93**	**2 276**	**89.75**	**260**	**10.25**
Nucleares	2 395	94.44	2 150	89.77	245	10.23
Ampliados	124	4.89	110	88.71	14	11.29
Compuestos	0	0.00	0	0.00	0	0.00
No Especificado	17	0.67	16	94.12	1	5.88
No Familiares	**163**	**6.04**	**81**	**49.69**	**82**	**50.31**
Unipersonales	163	100.00	81	49.69	82	50.31
Corresidentes	0	0.00	0	0.00	0	0.00
No Especificado	**1**	**0.04**	**0**	**0.00**	**1**	**100.00**

a/ Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes y de sus familiares.

FUENTE: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

Comparado con valor Estatal | Comparado con valor Municipal | Comparado con valor de la Variable

Población en los Hogares						
Concepto	Total	%	Jefatura Masculina	%	Jefatura Femenina	%
Total Población en Hogares	**13 048**	**0.31**	**11 980**	**91.81**	**1 068**	**8.19**
Según Tipo de Hogar						
Familiares	**12 882**	**98.73**	**11 899**	**92.37**	**983**	**7.63**
Nucleares	12 056	93.59	11 137	92.38	919	7.62
Ampliados	735	5.71	675	91.84	60	8.16
Compuestos	0	0.00	0	0.00	0	0.00
No Especificado	91	0.71	87	95.60	4	4.40
No Familiares	**163**	**1.25**	**81**	**49.69**	**82**	**50.31**
Unipersonales	163	100.00	81	49.69	82	50.31
Corresidentes	0	0.00	0	0.00	0	0.00
No Especificado	**3**	**0.02**	**0**	**0.00**	**3**	**100.00**

FUENTE: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

Comparado con valor Estatal Comparado con valor Municipal Comparado con valor de la Variable

La población total del municipio se distribuye de la siguiente manera: 11,79% reside en localidades urbanas y 88,21 en localidades rurales, del total de localidades que conforman el municipio. En el ámbito municipal se observa una densidad de población de 165 habitantes por Km^2, el promedio regional es de 128 y el estatal de 52 habitantes.

La Tasa Global de Fecundidad (TGF) para el año 2005, fue de 3.38 hijos por mujer en edad reproductiva. El número de nacimientos fue de .13%. Casamientos se tienen registrados con un .4% mientras que NO existe registro de divorcios.

Fecundidad	
Principales Indicadores	Total
Población Femenina de 12 a 49 Años **a/**	3 387
Tasa de Fecundidad **b/**	54.00
Tasa de Natalidad	13.80

a/ Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos y el total de hijos sobrevivientes.
b/ Número de nacidos vivos por cada 1000 mujeres entre 15 y 49 años.

FUENTE: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

Estadísticas Vitales		
Concepto	Total	%
Nacimientos	183	0.13
Defunciones	39	0.23
Matrimonios	6	0.03
Divorcios	0	0.00
Tasa de Nupcialidad **a/**	0.40	N/A
Tasa de Divorcialidad **b/**	0.00	N/A

a/ Matrimonios por cada 1 000 habitantes.
b/ Divorcios por cada 10 000 habitantes.

FUENTE: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

Comparado con valor Estatal

Grupos Étnicos.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 11,024 personas que hablan alguna lengua indígena.

Población Indígena						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Indigena a/	**13 023**	**1.15**	**6 513**	**50.01**	**6 510**	**49.99**
Población Hablante de Lengua Indigena b/	**11 024**	**1.15**	**5 526**	**50.13**	**5 498**	**49.87**
Según Condición de Habla						
Bilingüe	**5 879**	**53.33**	**3 405**	**57.92**	**2 474**	**42.08**
Tzotzil	5 865		3 398	57.94	2 467	42.06
Otras **c/**	14		7	50.00	7	50.00
Monolingüe	**5 141**	**46.63**	**2 118**	**41.20**	**3 023**	**58.80**
Tzotzil	5 125		2 111	41.19	3 014	58.81
Otras **c/**	16		7	43.75	9	56.25
No Especificado	**4**	**0.04**	**3**	**75.00**	**1**	**25.00**
Tzotzil	4		3	75.00	1	25.00

a/ Incluye a la población de 0 a 4 años que vive en hogares donde el Jefe o Conyuge habla alguna lengua indígena.
b/ Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena.
c/ Incluye otras lenguas indígenas de México y América.

Migración.

Desde principios del siglo XVI, se han dado los flujos de migración de los pueblos de la región de los Altos hacia el Soconusco, las cifras de crecimiento poblacional reportadas documentan un proceso de emigración tal que, de cada 100

habitantes, 16 abandonan su lugar de origen para ir a radicar fuera de este municipio.

Religión.

El 29.44% de la población profesa la religión católica, 19.89% protestante, 3.33% bíblica no evangélica y 41.59% no profesa credo. En el ámbito regional el comportamiento es: católico 64.28%, protestante 17.97%, bíblica no evangélico 3.57% y el 12.46% no profesa credo. Mientras que en el estatal es 63.83%, 13.92%, 7.96% y 13.07% respectivamente.

RELIGIÓN	ESTATAL %	REGIONAL %	MUNICIPAL %
CATÓLICA	63.83	64.28	29.44
PROTESTANTE	13.92	17.97	19.89
BIBLICA NO EVANGÉLICA	7.96	3.57	3.33
NO PROFESA CREDO	13.07	12.46	41.59
OTRA	1.22	2.72	5.75
TOTAL	100	100	100

Nota: (1) % renglón / (2) % columna

Actores Sociales

Existen líderes que son los que de manera directa intervienen en la vida política y social del municipio, aunque se ha visto ya un ligero cambio en cuanto a la participación democrática del pueblo, no deja de influir de manera importante las decisiones personales de los líderes. Los agentes municipales y los Comités de Educación, de Obras Materiales, fungen como líderes y personas de mucho respeto y son nombradas democráticamente por la comunidad, sin tomar en cuenta la militancia partidista de los nombrados.

Dentro del municipio se cuenta con la presencia de los partidos políticos siguientes: PRI (Partido Revolucionario Institucional), PAN (Partido Acción Nacional), PRD (Partido Revolución Democrática) y PT (Partido del Trabajo).

Juegan un papel muy importante en la participación social en el municipio los líderes religiosos tanto católicos, presbiterianos, adventistas del séptimo día, pentecostes, que son las religiones que predominan en el municipio, siendo la católica la de mayor participación.

Asociaciones Civiles

- Consejo Indígena
- C N C.

Dentro de estas organizaciones, con las que se puede realizar proyectos para impulsar el desarrollo en el municipio, encontramos a la Sociedad Cooperativa Indígena Tzotzil Chalchihuitán y posteriormente la OCOPCH, ya que tienen el mayor consenso de la población; además de estar legalmente constituidas.

Las instituciones con mayor participación son:

- Instituto de Desarrollo Humano (IDH)
- Secretaría de Pueblos Indígenas (SEPI)
- Secretaría de Desarrollo Rural (SDR)
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Instituto Mexicano del Seguro Social y Secretaria de Salubridad y Asistencia (IMSS)
- Instituto de la Vivienda (INVI)
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

2. NUESTROS TRABAJOS

Agentes económicos

Existe en el Municipio, personas que se dedican a la compra de café principalmente como del ganado, convirtiéndose en acaparadores del producto, son ellos quienes indican el precio de los productos, acostumbrando a las personas a venderles su producto.

Las organizaciones tanto de producción como sociales, forman una parte esencial en el desarrollo económico del municipio, ya que es por medio de ellas donde se concentran la mayor cantidad de solicitud de programas de apoyo como son los de empleo temporal, proyectos productivos, entre otros.

Dentro de estas organizaciones se encuentran integrados los productores agrícolas, avícolas, así como grupos de artesanos y comerciantes.

Actividad Económica

Las actividades económicas del municipio se enmarcan en 5 grupos: agrícola, pecuaria, servicios, comercio y artesanal.

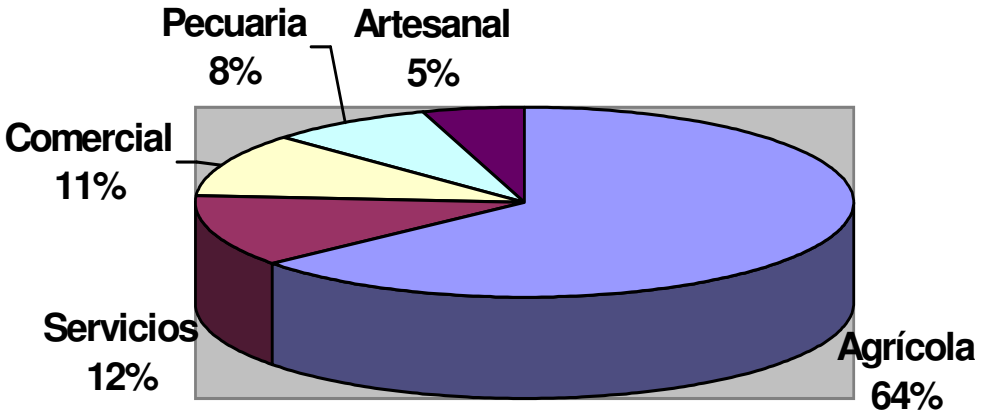

Estos sectores generan diversas fuentes de empleo, sobresaliendo la agricultura y ganadería.

De forma que, se menciona, según el ramo lo que lo integra. Agrícola: La principal producción agrícola en el municipio es el maíz y en menor proporción el café. Ganadería: Se cría ganado bovino para carne y leche, porcino y aves. Industria: Se desarrolla la actividad artesanal, destacando productos como bolsas y prendas de vestir. Forestal: En el municipio se explotan principalmente los bosques de coníferas. Turismo: Como atractivo se encuentra el Templo de San Pedro, el cual fue construido en el siglo XIX y tres lagunas además de los paisajes.

Ingresos

En la percepción de ingresos, en el municipio, se tienen los siguientes resultados: el 8.95% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y sólo 0.05% reciben más de cinco salarios. En el sector secundario la PEA ocupada recibe ingresos menores a cinco salarios. En el terciario, 4.76% no reciben ingresos y el 7.94% obtienen más de cinco salarios mínimos de ingreso mensual.

Población Económicamente Activa						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Económicamente Activa (PEA)	**3 944**	**0.32**	**2 714**	**68.81**	**1 230**	**31.19**
PEA Ocupada	3 938	99.85	2 710	68.82	1 228	31.18
PEA Desocupada	6	0.15	4	66.67	2	33.33
Población Económicamente Inactiva	**3 032**	**0.23**	**791**	**26.09**	**2 241**	**73.91**

FUENTE: INEGI. Chiapas, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.

Comparado con valor Estatal Comparado con valor Municipal Comparado con valor de la Variable

PEA Ocupada por Sector de la Economía						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Primario	3 687	93.63	2 599	70.49	1 088	29.51
Secundario	12	0.30	8	66.67	4	33.33
Terciario	63	1.60	40	63.49	23	36.51
No Especificado	176	4.47	63	35.80	113	64.20

FUENTE: INEGI. Chiapas, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.

Comparado con valor Municipal Comparado con valor de la Variable

PEA Ocupada Según Ingresos Mensuales						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
No Recibe Ingresos	340	8.63	234	68.82	106	31.18
Hasta 1 Salario Mínimo	3 040	77.20	2 159	71.02	881	28.98
Más de 1 hasta 2 Salarios Mínimos	165	4.19	156	94.55	9	5.45
Más de 2 hasta 3 Salarios Mínimos	11	0.28	9	81.82	2	18.18
Más de 3 hasta 5 Salarios Mínimos	9	0.23	8	88.89	1	11.11
Más de 5 hasta 10 Salarios Mínimos	6	0.15	4	66.67	2	33.33
Más de 10 Salarios Mínimos	1	0.03	1	100.00	0	0.00
No Especificado	366	9.29	139	37.98	227	62.02

FUENTE: INEGI. Chiapas, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.

Comparado con valor Municipal Comparado con valor de la Variable

PEA Ocupada Según Ocupación Principal						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Profesionistas	1	0.03	1	100.00	0	0.00
Técnicos	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Trabajadores de la Educación	8	0.20	7	87.50	1	12.50
Trabajadores del Arte	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Funcionarios y Directivos	5	0.13	4	80.00	1	20.00
Trabajadores Agropecuarios	3 708	94.16	2 611	70.42	1 097	29.58
Inspectores y Supervisores en la Industria	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Artesanos y Obreros	17	0.43	8	47.06	9	52.94
Operadores de Maquinaria Fija	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Ayudantes, Peones y Similares	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Operadores de Transporte	5	0.13	5	100.00	0	0.00
Jefes y Supervisores Administrativos	2	0.05	2	100.00	0	0.00
Comerciantes y Dependientes	3	0.08	2	66.67	1	33.33
Trabajadores Ambulantes	1	0.03	1	100.00	0	0.00
Trabajadores en Servicios Personales	5	0.13	0	0.00	5	100.00
Trabajadores Domésticos	6	0.15	0	0.00	6	100.00
Trabajadores en Protección y Vigilancia	2	0.05	0	0.00	2	100.00
No Especificado	171	4.34	65	38.01	106	61.99

FUENTE: INEGI. Chiapas, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.

Comparado con valor Municipal Comparado con valor de la Variable

Tasa Especifica de Participación Económica		
Total	Hombres	Mujeres
55.65	76.39	34.80

Asegurados Permanentes		
Concepto	Total	%
Total	**0**	**0.00**
IMSS	0	0.00
ISSSTE	0	0.00
ISSTECH	0	0.00

FUENTE: INEGI. Chiapas, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.

Comparado con valor Estatal Comparado con valor Municipal

Análisis FODA

Fortalezas: • En el municipio existen 6 escuelas de preescolar, 22 escuelas primarias, 1 secundaria técnica, 2 tele-secundarias. • La población es preponderantemente joven (78% de los habitantes son menores de 30 años y la edad mediana es de 14 años). • En el municipio existen 5 casas de salud atendidos por 1 médico y 1 enfermera de lunes a viernes. • Son productores de café, frijol, chile, piña y maíz.	Debilidades: • En educación se reporta un 50% de población analfabeta. • La infraestructura de los espacios escolares requiere rehabilitación. • Clínicas y recursos humanos insuficientes para la atención en el área de salud. • Las clínicas de salud sólo ofrecen servicio de lunes a viernes. • No existen canales de comercialización de productos oportunos y eficientes. • Falta de vivienda digna. • La población se localiza mayormente en localidades rurales y dispersas. • El ingreso pér capita es reducido. • Falta de servicios públicos municipales. • Los límites territoriales con Chenalhó no se encuentran bien definidos.
Oportunidades: • Realizar campañas de salud preventiva. • Mejorar los servicios de salud. • Gestionar apoyos financieros para el impulso a proyectos productivos. • Establecer centro de acopio para productos agrícolas. • Brindar apoyo y acompañamiento a los proyectos productivos financiados para	Amenazas: • Poca capacidad de administrar el recurso público municipal. • Los recursos financieros otorgados no se aplican de manera eficiente a los proyectos productivos. • Economía de subsistencia. • Que no se logre el consenso para establecer y definir los límites territoriales con Chenalhó.

mejorar la productividad y éxito de los mismos. • Fortalecer la infraestructura educativa. • Ofrecer el nivel de preparatoria en la cabecera municipal. • Gestionar proyectos de “Vivienda Digna”. • Fortalecer la infraestructura básica municipal. • Resolver el conflicto territorial con Chenalhó.	• La diversidad religiosa puede ser causa de conflictos sociales.

EJE RECTOR 3

Social Incluyente

1. CULTURA

Cultura y Turismo

La fiesta entre los pueblos indígenas es un momento de transformación del tiempo y el espacio, donde la muerte es vida, la risa da paso al llanto, donde la memoria vence al olvido, la alteridad vive y convive, el pasado y el futuro son los invitados a las fiestas del presente, es el momento de los encuentros y reencuentros, los lazos sociales se fortalecen, las sensaciones se multiplican, los límites entre lo profano y lo sagrado se borran y se recrean, la organización y el trabajo colectivo se exaltan y la identidad se fortalece. La fiesta es un momento mágico, resplandece hasta en los lugares más ariscos y pobres, es como un paraíso en donde abunda la comida, la bebida, se multiplican los colores, olores, sonidos, ritmos y movimientos, a través de las danzas, música y ofrendas.

Desde la época prehispánica, la fiesta jugó un papel de suma importancia, las fiestas forman parte de la ordenación del tiempo, el cual estaba asociado con el ciclo agrícola, existía una relación entre el calendario mesoamericano, el ciclo agrícola y el ciclo festivo, los cuales regulaban la vida de estos pueblos. Con la conquista los españoles se percatan de la importancia que la fiesta tenía entre los pueblos mesoamericanos, es por eso que entre los Dominicos y Agustinos se consideró a la fiesta como un medio para cristianizar a los naturales; pronto la fiesta desbordó a las celebraciones cristianas, de tal forma que diferentes rituales, danzas cantos de los indios que en un principio se intentó cristianizar, se constituyen en la parte medular del ritual, dejando en un segundo plano el ceremonial cristiano. Esto no quiere decir que los rituales o cantos indígenas sustituyeran o desplazaran de una forma mecánica al ceremonial cristiano, sino que el sentido de este ceremonial se enriquece, se mezcló para crear algo nuevo, dando pie a lo que los antropólogos llaman "sincretismo". Las celebraciones más importantes son: San Sebastián, Jesucristo, San Antonio, San Pablo, La Esperanza, La Asunción, La Virgen del Carmen, María Magdalena, Virgen del Rosario, San Miguel y San Nicolás. En el municipio se elaboran redes, cestería, canasto, cerámica, ollas, comales, textiles de lana y algodón, confección de ropa y artículos de madera. En relación a la comida se acostumbran los tamales y el chicharrón.

2. CONDICIONES DE VIDA

Infraestructura Social y de Comunicaciones

Educación.

Situación de la educación

La cobertura educativa en Chalchihuitán está bajo la responsabilidad de la SECH que imparte los niveles de preescolar, primaria y secundaria.
Existe también un Centro de Capacitación para el Trabajo, con asistencia de jóvenes de diferentes partes de la región y del estado, quienes reciben alimentación y hospedaje hasta que completan su capacitación.

La oferta educativa del nivel secundaria es insuficiente para recabar a los egresados de escuelas primarias; esta situación limita las posibilidades de concluir los estudios de educación básica en el municipio. Esta misma deficiencia, aunque en menor medida, puede verse en la educación preescolar: de cada 2.4 niños que ingresan a la escuela primaria, sólo uno ha cursado el kinder.

Infraestructura Escolar a/		
Concepto	Total	%
Escuelas de Primaria	22	0.26
Escuelas de Secundaria	2	0.12
Escuelas de Bachillerato	0	0.00

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Se refiere al número de turnos que ofrece un mismo plantel y no a los establecimientos en términos de planta física.

FUENTE: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Comparado con valor Estatal

Personal Docente a/		
Concepto	Total	%
Primaria	128	0.35
Secundaria	19	0.14
Bachillerato	0	0.00

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Incluye personal directivo con grupo.

FUENTE: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Comparado con valor Estatal

Matricula Escolar Ciclo 2006 - 2007						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Alumnos Primaria a/						
Inscritos Totales **b/**	3 461	0.45	1 809	52.27	1 652	47.73
Existentes	3 407	0.45	1 788	52.48	1 619	47.52
Aprobados	3 004	0.43	1 563	52.03	1 441	47.97
Egresados	354	0.35	147	41.53	207	58.47
Alumnos Secundaria c/						
Inscritos Totales **b/**	403	0.16	248	61.54	155	38.46
Existentes	386	0.16	239	61.92	147	38.08
Aprobados	314	0.15	185	58.92	129	41.08
Egresados	83	0.13	54	65.06	29	34.94
Alumnos Bachillerato d/						
Inscritos Totales **b/**	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Existentes	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Aprobados	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Egresados	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Incluye cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.
b/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.
c/ Comprende general, para trabajadores, telesecundaria y secundaria en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera.
d/ Comprende general de tres años, general pedagógico y tecnológico (industrial y de servicios, agropecuario y pesquero) y telebachillerato.

FUENTE: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Comparado con valor Estatal Comparado con valor de la Variable

Indicadores Educativos			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Primaria			
Tasa de Deserción	1.56	1.16	2.00
Tasa de Aprobación	98.88	98.57	99.32
Razón Alumno/Maestro	32.28	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	78.15	N/D	N/D
Secundaria			
Tasa de Deserción	4.22	3.63	5.16
Tasa de Aprobación	79.05	75.00	87.88
Tasa de Absorción	55.93	62.80	46.26
Indice de Atención a la Demanda Educativa	69.03	79.17	56.95
Razón Alumno/Maestro	21.76	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	43.23	N/D	N/D
Bachillerato a/			
Tasa de Deserción	0.00	0.00	0.00
Tasa de Aprobación	0.00	0.00	0.00
Tasa de Absorción	0.00	0.00	0.00
Indice de Atención a la Demanda Educativa	0.00	0.00	0.00
Razón Alumno/Maestro	0.00	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	0.00	N/D	N/D

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Incluye Profesional Técnico.

FUENTE: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Analfabetismo

Se observa que tanto en la cabecera municipal como en las localidades el sector femenino presenta un nivel mayor de analfabetismo; por cada hombre analfabeta hay 3.25 mujeres que no saben leer y escribir.

DISTRIBUCIÓN DE ANALFABETAS POR ZONA Y SEXO POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS.

ZONA	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL MUNICIPAL %
CABECERA MUNICIPAL	74.29	25.71	68.63
LOCALIDADES	81.25	18.75	31.37
TOTAL MUNICIPAL	76.47	23.53	100

Por rango de edad, el 88.58% de los analfabetas son población considerada como productiva (15 -64 años).

ANALFABETISMO POR GRUPOS DE EDAD

POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS

EDAD	%
15-19 AÑOS	5.71
20-24 AÑOS	8.57
25-29 AÑOS	2.86
30-34 AÑOS	14.29
35-39 AÑOS	20.00
40-44 AÑOS	14.29
45-49 AÑOS	5.71
50-54 AÑOS	11.43
55-59 AÑOS	2.86
60-64 AÑOS	2.86
65-69 AÑOS	8.57
70-80 AÑOS	2.86

Por tipo de ocupación, el mayor número de analfabetas en el caso de las mujeres se ubican en las que se desarrollan trabajo familiar sin salario (amas de casa) y en el caso de los hombres en actividades agrícolas.
Los analfabetas, que se ocupan como patrón propietario (trabajador por cuenta propia y empleado), representan apenas el 8.69%.
Esta situación señala la posibilidad de instrumentar programas de alfabetización considerando las particularidades productivas del municipio, organizados de tal manera que mientras se desarrolla una actividad alfabetizadora se haga también capacitación para el trabajo creando opciones formativas y de capacitación que se adecuen a las aspiraciones individuales y que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la población.

ANALFABETISMO POR TIPO DE OCUPACIÓN POBLACIÓN DE MAYOR DE 15 AÑOS

OCUPACIÓN	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
CAMPESINO	5.71	81.82	23.91
JORNALERO	2.86	0.00	2.17
PATRÓN-PROPIETARIO	2.86	0.00	2.17
TRABAJO POR CUENTA PROPIA	2.86	9.09	4.35
TRABAJO EN FAMILIA SIN PAGO	85.71	0.00	65.23
EMPLEADO	0.00	9.09	2.17
TOTALES	100	100	100

Para el 2007, el nivel educativo en el municipio de Chalchihuitán se encuentra de la siguiente manera:

Nombre del municipio	Chalchihuitán		
Nivel educativo	**Escuelas**	**Maestros**	**Alumnos**
Preescolar	20	35	965
Primaria	22	112	3615
Secundaria	3	21	457
Bachillerato	0	0	0
Profesional Técnico	0	0	0

Fuente: SEP, Estadísticas educativas 2007.

INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MUNICIPIOS CON MENOR INDICE DE DESARROLLO HUMANO
2005

Municipios	Población		Indice de Margina-ción a/	Población 8-14 años que no sabe leer y escribir		Población 15 años y más sin instrucción primaria		Poblaciòn Analfabeta	
	Absoluto	% del estatal		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Estado	**4 293 459**	**100.00**	**2.25**	**70 834**	**9.45**	**534 842**	**20.35**	**560 430**	**21.33**
Aldama	4 906	0.11	2.32	285	32.57	728	33.59	870	40.15
Amatenango del Valle	8 506	0.20	2.00	165	12.64	1 559	38.41	1 658	40.85
Chalchihuitán	13 295	0.31	2.34	1 003	34.41	2 670	39.63	3 045	45.19
Chamula	67 085	1.56	1.87	3 885	29.58	18 842	50.67	19 747	53.11
Chanal	9 050	0.21	1.69	441	23.36	1 515	33.10	1 847	40.35
Chenalhó	31 788	0.74	1.78	2 140	36.11	4 528	32.12	5 464	38.76
Chilón	95 907	2.23	2.14	3 052	15.14	19 623	39.26	20 803	41.62
Francisco León	6 454	0.15	1.59	73	5.62	893	26.64	940	28.04
Huixtán	19 018	0.44	1.57	319	3.92	3 351	31.82	3 912	37.15
Larráinzar	17 320	0.40	1.65	729	23.09	2 365	29.16	2 827	34.86
Mitontic	9 042	0.21	2.04	700	36.50	2 528	53.83	2 665	56.75
Ocotepec	10 543	0.25	1.61	199	9.54	2 417	43.15	2 335	41.69
Pantelhó	19 228	0.45	2.25	145	7.53	4 520	48.45	4 641	49.75
Pantepec	9 785	0.23	1.36	1 047	29.48	2 093	37.11	2 091	37.07
San Andrés Duraznal	3 145	0.07	1.49	210	32.46	678	43.13	740	47.07
San Juan Cancuc	24 906	0.58	1.97	1 496	30.09	4 664	39.09	5 476	45.90
Santiago el Pinar	2 854	0.07	2.21	128	24.24	755	57.90	770	59.05
Sitalá	10 246	0.24	3.34	593	29.26	2 965	54.95	3 021	55.99
Tumbalá	28 884	0.67	1.81	963	17.46	5 930	35.69	6 950	41.83
Zinacantán	31 061	0.72	1.80	1 941	31.21	8 743	49.89	8 970	51.19

a/ Todos los municipios enlistados tienen grado de marginación Muy Alto.
FUENTE: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.Tabulados Básicos.

Indicadores de Marginación Municipio de Chalchihuitán	Nacional	Estatal Chiapas	Municipal Chalchihuitán
Población total	**103,263,388**	**4,293,459**	**13.295**
% Población analfabeta de 15 años o màs	8.37	21.35	45.21
% Población sin primaria completa de 15 años o más	23.10	42.76	56.73
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	5.34	8.07	5.69
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	2.49	5.88	21.72
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	10.14	25.90	67.56
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	40.64	60.20	80.97
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	11.48	32.99	83.37
% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	28.99	58.46	100.00
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	45.30	78.14	92.10
Indice de marginación		2.3265	2.3540
Grado de marginación		muy alto	muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional		2	30

Fuente; CONAPO Índice de Marginación Municipal 2005

Nombre del municipio	Chalchihuitán
Índice de Desarrollo Humano:	0.47680
Índice de educación	0.48320
Tasa de asistencia escolar	48.08
Tasa de alfabetización de adultos	48.43
Índice de salud	0.54630
Tasa de mortalidad infantil	55.73
Índice de ingreso	0.40090
Ingreso per cápita anual (dólares ppc)	1,104,00
Lugar que ocupa:	12

Fuente: PNUD Informe sobre el Desarrollo Humano México 2004,
Ìndice de Desarrollo Humano Municipal en México 2002 (VC).

Salud.

Situación de salud

Muchas técnicas e indicadores se usan para conocer la situación de salud de un pueblo: los estudios de fecundidad, de mortalidad, los índices de gravedad y letalidad, la incapacidad, la morbilidad que demanda atención en las instituciones de salud (ambulatoria y hospitalaria), los estudios de evidencia clínica y los de morbilidad sentida, entre otros.

En el 2005 la Tasa de Mortalidad General (TMG) 2.78 defunciones por cada 1,000 habitantes; no se cuenta con datos actualizados sobre Mortalidad Infantil.

Indicadores de Salud						
Concepto	Total	%	Seguridad Social	%	Asistencia Social	%
Población Derechohabiente	**2**	**N/S**	**2**	**100.00**	**N/A**	**N/A**
ISSTECH	2	100.00	2	100.00	N/A	N/A
Población Usuaria de los Servicios Médicos	**1 223**	**0.03**	**0**	**0.00**	**1 223**	**100.00**
Unidades Medicas	**5**	**0.41**	**0**	**0.00**	**5**	**100.00**
De Consulta Externa	5	100.00	0	0.00	5	100.00
Personal Médico a/	**5**	**0.12**	**0**	**0.00**	**5**	**100.00**
Consultas Otorgadas	**8 595**	**N/S**	**0**	**0.00**	**8 595**	**100.00**
Generales	8 595	100.00	0	0.00	8 595	100.00
Especializadas	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Servicios Atendidos de Urgencia	**0**	**0.00**	**0**	**0.00**	**0**	**0.00**

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Comprende: médicos generales, especialistas, residentes, pasantes, odontólogos y en otras labores.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.
ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.
ISSTECH, Subdelegación de Servicios Médicos. Departamento de Planeación e Información Médica.
ISA, Dirección de Innovación y Calidad de la Atención Médica.
CRM, Delegación en el Estado.
IDH, Dirección General. Dirección de Atención a Grupos Vulnerables.

Comparado con valor Estatal **Comparado con valor Municipal** **Comparado con valor de la Variable**

Tasas de Mortalidad			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de Mortalidad General	2.78	3.48	2.04
Tasa de Mortalidad Infantil	0.00	0.00	0.00

Tasa de Mortalidad: Número de defunciones registradas por cada mil habitantes en un año determinado.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección Regional Sur. Estadísticas Vitales.

Las principales causas de la mortalidad general en el municipio son: enfermedades del corazón, enfermedades cerebrovasculares, diabetes mellitus, enfermedades del hígado, enfermedades infecciosas intestinales. El 0.47% de la población total padece alguna forma de discapacidad, distribuyéndose de la siguiente manera: 29.82% presenta discapacidad motriz, 22.81% auditiva, 29.82% de lenguaje, 19.30% visual y 1.75% mental.

Los porcentajes de la población discapacitada en la región y el estado son de 1.13 y 1.27, respectivamente. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al 100%, debido a que algunas personas presentan más de una discapacidad.

Infraestructura Sector Salud

TIPO DE UNIDAD	INSTITUCIÓN	LOCALIDADES BENEFICIADAS
C.S.R.-1	SSA	2
UMR	IMSS-SOLID	4

Sector Salud Coordinación regional No. III

COORD. R	INTEGRANTES	MUNICIPIO	MICRORREGIONES	UNIDADES SEGÚN TIPO	OBSERVACIONES
III	Dr. Julio César Ruíz Trujillo Enfro. Gabriel Aguilar Arguello Poliv. José Luis Hernández Herrera	Chalchihuitán Pantelhó	10	1 C. de S. Municipal: Pantelhó 1 C. de S. Microrregional: Pacanam 1 Caravana de Salud funcionando y 3 en preparación 4 Casas de Salud: La Providencia San José Buenavista II, San José Buenavista III, y San Joaquín.	Proyectos de obra nueva ejecución H.B.C. Chalchihuitán C. de S. Microrregional Balunacó

Fuente: Secretaria de Salud

Sector Salud Microrregionalización

MICRORREGIÓN	NO. DE LOCS.	TIPO	POBLACIÓN TOTAL	PERSONAL COMUNITARIO			
				COCS	PARTERAS	ACS	ARS
Pacanam Nuevo	8	CS	1,166	1		3	
Tsacucun	8	CS	1,857	1		5	
Canteal	6	UMR	1,046				5
Jolitontíc	2	UMR	1,060				1
Chalchihuitán	15	UMR	3,655				12
Joltelal	4	UMR	3,033				1

Fuente: Secretaria de Salud

Sector Salud Caravana

Tipo 1, terrestre	CHALCHIHUITAN	**Tzacucum** Sisim Tzack Jolontic Patchentic Jolsostetic Napitz Pueblo de Israel	**2090**	**MPSS Miguel Constantino Cruz** C.D. José Andrés Zúñiga Rodríguez Enf. Eric Zenteno Nucamendi Polivalente José Pérez Méndez	Permanencia de lunes a viernes	**No cuenta con médico y odontólogo**

Fuente: Secretaria de Salud

Municipio de Chalchihuitán

10 principales causas de morbilidad. Año 2007

Causas	Casos	Tasa
Infecciones respiratorias agudas	1,983.00	1,398.05
Gastritis, duodenitis y úlceras	438.00	308.80
Amebiasis intestinal	395.00	278.48
Gingivitis y enfermedad periodontal	372.00	262.27
Infecciones intestinales por otros organismos	360.00	253.81
Infecciones de vias urinarias	151.00	106.46
Candidiasis urogenital	118.00	83.19
Ascariasis	89.00	62.75
Tricomoniasis Urogenital	85.00	59.93
Herida de la cabeza	72.00	50.76
Resto de DX	424.00	298.93
Total	**4,487.00**	**3,163.43**

* tasas por 10,000 hab. Fuente Sector Salud. Semana Epidemiológica 47

Mujeres en edad reproductiva- embarazo

Edad al primer embarazo

Información recolectada de todas las mujeres mayores de 12 años con antecedentes de embarazo. Los resultados muestran que el 81.17% de las mujeres tuvieron su primer embarazo antes de los 20 años de edad; sigue en importancia el grupo cuyo primer embarazo ocurrió entre los 20 y 24 años de edad, con un porcentaje de 15.25% y un reducido número (3.59%) tuvo su primer embrazo después de los 25 años de edad.

El evento de terminación de embarazo, corresponde en un 97.57% a parto vaginal sin mención de complicaciones, el 0.69% ocurrió por cesárea; y el 1.74% de los embarazos terminaron en aborto.

EDAD AL 1er. EMBARAZO EN MUJERES MAYORES DE 12 AÑOS

ÁREA	EDAD AL PRIMER EMBARAZO		
	12-19	20-24	25-34
	%	%	%
URBANA	77.17	18.48	4.35
RURAL	100.00	0.00	0.00
TOTAL	81.17	15.25	3.58

TERMINACIÓN DE EMBARAZOS

ÁREA	PARTO		ABORTO
	EUTÓCICO	CESÁREA	
	%	%	
URBANA	97.06	0.84	2.10
RURAL	100.00	0.00	0.00
TOTAL	97.57	0.69	1.74

Lugar de atención del parto

El 97.57% de los partos ocurrió en casa (de la familia; el 96.88% y en casa de la partera el 0.69%); el 2.43% de los partos ocurren en las unidades medicas del Sector Salud.
Todos los partos atendidos en instituciones de salud corresponden al área urbana; no se reporta atención en sanatorios privados.

Persona que atendió el parto

El presente estudio permitió recolectar un paquete de información de mucha utilidad para la organización de los programas de atención en salud a la mujer gestante; con relación a la persona que atendió el parto, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Del total de partos ocurridos en casa, 763 de cada 1000 fueron atendidos por la partera.
- De 207 de cada 1000 partos ocurridos en casa, las madres fueron auxiliadas por un familiar.
- Por cada 1000 partos que ocurrieron en instituciones de salud, 222 reportaron el procedimiento quirúrgico de la cesárea.

Se dio el caso, que en 28 de cada 1000 partos ocurridos en casa, la madre no fue auxiliada por ninguna persona.

El municipio de Chalchihuitán no ha reportado casos de muerte materna en los últimos 5 años

MUNICIPIOS	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL	TASA PROMEDIO
Chalchihuitán	1							1	4.7
Jurisdicción	15	23	22	20	12	11	8	103	13.45

Fuente: Certificados de defunción

Alcoholismo

El consumo del alcohol es una practica muy frecuente en el municipio, las tasas de prevalencia, incluyendo a menores de 15 años alcanza a 728 bebedores por cada 1000 habitantes; por sector se alcanza 794 por 1000 en área urbana y a 661 por 1000 en el área rural.
Por grupos de edad, 791 son bebedores de cada 1000 personas entre 15 y 44 años; 125 son bebedores entre los 45 a 64 años; 83 son bebedores de entre 65 años y más años y 14 de cada 1000 niños de entre 10 y 14 años de edad ya son consumidores de alcohol.

Alimentación y nutrición

Situación nutricional de los niños de 0-4 años

En la zona urbana de este municipio el 67.30% de los niños presentó desnutrición en los niveles de leve, moderado o grave; en tanto que en la zona rural el 33.33% padece desnutrición leve o moderada.
Del total de niños de 0 a 4 años en este municipio sólo el 37.70% presenta niveles de NORMAL, en su estado nutricional

ESTADO NUTRICIONAL NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS, SEGÚN CLASIFICACIÓN DE PESO/EDAD

ÁREA	DESNUTRICIÓN			NORMAL
	GRAVE %	MODERADA %	LEVE %	
URBANA	1.64	13.12	42.62	27.87
RURAL	0.00	3.28	1.64	9.83
TOTAL	1.64	16.30	44.26	37.70

Patrón alimentario familiar

Es inadecuado el patrón alimentario; los alimentos más frecuentes en el municipio son: el maíz, fríjol, pozol, aceite, enlatados, pastas, frutas, verduras y legumbres de la región; con poca frecuencia se consumen las carnes, huevos, leche y sus derivados.

Vivienda.

En el año 2005 se registraron 2,698 viviendas particulares habitadas, de las cuales 95.43% son propiedad de sus habitantes y 2.58% no son propias. En promedio cada vivienda la ocupan 5 personas; el indicador regional y estatal es de 5.12 y 4.85

ocupantes por vivienda respectivamente. Los materiales predominantes en los pisos de las viviendas son 83.84% de tierra y 15.72% de cemento y firme.

Infraestructura Social		
Concepto	Total	%
Viviendas Particulares Habitadas a/	**2 698**	**0.30**
Promedio de Ocupantes en Viviendas Particulares Habitadas	**5**	**N/A**
Tasa de Crecimiento (2000-2005)	**1.17**	**N/A**
Viviendas Particulares Según Disponibilidad de Servicios		
Disponen de Agua Potable **b/**	869	32.21
Disponen de Energía Eléctrica	2 044	75.76
Disponen de Drenaje **c/**	64	2.37
Viviendas Particulares Según Material de los Pisos		
Piso de Tierra	2 262	83.84
Piso de Cemento o Concreto	424	15.72
Piso de Madera, Mosaico y Otro Material	2	0.07
No Especificado	10	0.37
Viviendas Particulares Según Número de Cuartos		
1 a 2	2 559	94.85
3 a 4	121	4.48
5 y Más	10	0.37
No Especificado	8	0.30
Viviendas Particulares Según Disponibilidad de Bienes		
Computadora	1	0.04
Refrigerador	16	0.59
Televisor	153	5.67
Lavadora	0	0.00
Ninguno de estos Bienes	2 516	93.25
Localidades con Servicio de Agua Potable	**31**	**N/A**

a/ No incluye refugios, locales no construídos para habitación, viviendas móviles y viviendas sin información de ocupantes.
b/ Incluye las viviendas que cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y por acarreo.
c/ Incluye las viviendas con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, a la calle, al suelo, etc.

FUENTE: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. Unidad de Planeación.

Comparado con valor Estatal **Comparado con valor Municipal**

Monto de los Créditos Otorgados por Institución y Programa	
Concepto	Total (Miles de Pesos)
No se otorgar?r?tos para este municipio	

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

FUENTE: INFONAVIT. Delegación Regional en el Estado, Área de Proyectos.
INVI. Coordinación Administrativa; Unidad de Política y Fomento a la Vivienda.

Créditos Otorgados por Institución y Programa		
Concepto	Total	%
No se otorgar?r?tos para este municipio		

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

FUENTE: INFONAVIT. Delegación Regional en el Estado, Área de Proyectos.
INVI. Coordinación Administrativa; Unidad de Política y Fomento a la Vivienda.

Comparado con valor Estatal Comparado con valor Municipal

Características de la vivienda

El panorama que presenta el municipio de Chalchihuitán en cuanto a su tipología es el siguiente: 15.69% se considera tradicional; el 92.16% tiene forma rectangular; el 13.73% posee iluminación regular, aunque destaca el porcentaje considerable (86.27%) que no tiene iluminación adecuada. El 25.49% posee ventilación regular, aunque prevalece un 72.55% catalogada como mala. El 39.22% no presenta divisiones en el interior de la vivienda, tales como sala, comedor, cocina, etc. El 63.33% reportó tener lotes entre 100 y 499 m2.

CARACTERÍSTICA		CABECERA MUNICIPAL		OTRAS LOCALIDADES		TOTAL MUNICIPAL	
		ABS	%	ABS	%	ABS	%
TIPOLOGÍA	PRECARIA	100	61.36	1,956	85.71	2,056	64.71
	TRADICIONAL	25	15.91	327	14.29	352	15.69
	INDUSTRIAL	38	22.73	---	---	38	19.61
FORMA	CUADRADA	11	6.82	326	14.29	337	7.84
	RECTANGULAR	152	93.18	1,957	85.71	2,109	92.16
ILUMINACIÓN	REGULAR	25	15.91	---	---	25	13.73
	MALA	138	84.09	2,283	100	2,421	86.27
VENTILACIÓN	BUENA	3	2.27	---	---	3	1.96
	REGULAR	48	29.55	---	---	48	25.49
	MALA	112	68.18	2,283	100	2,395	72.55
DISTRIBUCIÓN	CUARTO REDONDO	48	29.55	---	---	48	25.49
	C/ DIVISIONES	66	40.91	---	---	66	35.29
	S/ DIVISIONES	49	29.55	2,283	100	2,332	39.22
ÁREA DE TERRENO	50 A 99 M2	27	16.67	---	---	27	16.67
	100 A 499 M2	103	63.33	---	---	103	63.33
	500 A 999 M2	10	6.67	---	---	10	6.67

	1000- 1999 M2	16	10	---	---	16	10
	MAS de 2000 M2	7	3.33	---	---	7	3.33
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	1 A 49 M2	98	60.47	1,902	83.33	2000	63.27
	50 A 99 M2	53	32.57	381	16.67	434	30.61
	100 A 499 M	12	6.98	---	---	12	6.12

En relación a la procedencia de los materiales de construcción, el 63.64% se considera tipo mixta (de la comunidad y de otra región), aunque prevalece un 16.36% de otra región y un 20% de la comunidad. La tenencia de la vivienda se ubica como privada en un 85.96% y la vivienda en alquiler (renta) asciende a 8.77%. La mayoría de las viviendas han sido realizadas por autoconstrucción (96.36%) y sólo 1.82% ha sido adquirida por compra directa. Respecto a la asesoría, el 70% se da con albañiles.

CARACTERISTICAS DE VIVIENDA

CLASIFICACIÓN		**CABECERA MUNICIPAL**		**OTRAS LOCALIDADES**		**TOTAL**	
		ABS	**%**	**ABS**	**%**	**ABS**	**%**
PROCEDENCIA	DE LA COMUNIDAD	21	18.18	448	27.27	469	20
	DE OTRA REGIÓN	2,176	18.18	149	9.09	2,325	16.36
	MIXTA	75	63.64	1,048	63.64	1,123	63.64
TENENCIA	PROPIA	100	84.78	1,495	90.91	1,595	85.96
	RENTADA	10	10.87	---	---	10	8.77
	PRESTADA	8	4.35	150	9.09	158	5.26
ADQUISICIÓN	AUTOCONSTRUCCIÓN	112	95.45	1,645	100	1,757	96.36
	COMPRA DIRECTA	267	2.27	---	---	267	1.82
	OTROS	261	2.27	---	---	261	1.82
ASESORÍA	ALBAÑIL	91	77.78	---	---	91	70
	OTROS	27	22.22	1,645	100	1,672	30

Servicios intradomiciliarios

En cuanto a los servicios intradomiciliarios del agua entubada y la energía eléctrica, la cobertura de atención a nivel municipal es de 76.79% y 67.27%, respectivamente; el déficit es de 23.21% y 11.11%. La cabecera municipal es la que presenta mayor porcentaje de cobertura en el servicio de agua entubada.
A nivel municipal, el aspecto de drenaje posee una cobertura de 9.09%, con un déficit del 90.91%. La mayoría de las viviendas arrojan su drenaje al suelo, ríos y lagos. El tipo más común de drenaje en el municipio es la letrina (23.64%), esto

último se da con más frecuencia en la cabecera municipal (24.44%). El 3.64% de las viviendas posee excusados, siendo la cabecera municipal la de menor cobertura en este servicio, con un 2.22%.

SERVICIOS DENTRO DE LA VIVIENDA

CLASIFICACIÓN	CABECERA MUNICIPAL				OTRAS LOCALIDADES				TOTAL			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
AGUA ENTUBADA	87	73.94	31	26.09	1,480	90	165	10	1,567	76.79	196	23.21
DRENAJE	10	8.89	108	91.11	164	10	1,481	90	174	9.09	1,589	90.91
ELECTRICIDAD	76	64.44	42	35.56	1,316	80	329	20	1,392	67.27	371	11.11
LETRINA	28	24.44	90	75.56	329	20	1,316	80	357	23.64	1,406	76.36
ESCUSADO	2	2.22	446	97.78	164	10	1,481	90	166	3.64	1,597	96.36

Servicios Públicos.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Cobertura de los recursos y de los servicios

En la cabecera municipal se encuentran algunos elementos de la infraestructura básica, no así en las otras localidades en donde la oferta de servicios es mínima.

A las comunidades de Chalchihuitán se les asignó un número determinado de equipamiento, en relación al nivel jerárquico que ocupan.

Por ejemplo, para la cabecera municipal, con nivel de jerarquía básico, el equipamiento “indispensable” en el subsistema de educación es: preescolar, escuelas primarias, tele-secundaria y albergue escolar; en el subsistema de cultura y deportes: biblioteca local, centro social popular y canchas deportivas; en salud y asistencia pública: unidad médica de primer contacto y centro DIF; en comercio y abasto:, tianguis, mercado público y rastro mecanizado; en comunicaciones y transportes: correos, unidad radiofónica y caseta de larga distancia; en recreación: plaza cívica y parque natural; en servicios urbanos y administración pública: comandancia de policía, cementerio, basurero sanitario y oficinas estatales.

Con respecto al equipamiento e infraestructura básica de las comunidades de Chalchihuitán, se observa que existen carencias, por lo cual a continuación se presenta con más detalle la cobertura real de dichos servicios.

LOCALIDAD	EDUCACIÓN							
	PREESCOLAR	PRIMARIA	TELE SECUNDARIA	SECUNDARIA	CAPACITACIÓN P/TRABAJO	ALBERGUE ESCOLAR	BACHILLERATO	CASA DE MAESTRO
CHALCHIHUITAN	SI	SI	NO	SI[3]	SI[4]	NO	NO	NO
JOLITONTIC	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PACANAM	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CHIQUINSHULUM	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JOLTEALAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
TZACUCUM	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
BALUNACO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CANTEAL	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO
EL POM	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JOLIK'ALUM	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
NAMTIC	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

LOCALIDAD	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE							
	BIBLIOTECA	CENTRO SOCIAL POPULAR	AUDITORIO MUNICIPAL	CASA DE LA CULTURA	CANCHA DEPORTIVA	CENTRO DEPORTIVO	PARQUE NATURAL	PLAZA CÍVICA
CHALCHIHUITAN	SI	NO	NO	NO[5]	SI	NO	NO	SI
JOLITONTIC	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
PACANAM	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
CHIQUINSHULUM	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
JOLTEALAL	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
TZACUCUM	NO	NO	NO	NO	SI[6]	NO	NO	NO
BALUNACO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
CANTEAL	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EL POM	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
JOLIK'ALUM	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
NAMTIC	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

LOCALIDAD	ABASTO Y COMERCIO					
	TIENDA	ANDSA			COMERCIO	BODEGAS
	PARTICULARES	BODEGAS	TIANGUIS	MERCADO	RASTRO/ MATADERO	RURALES
CHALCHIHUITAN	SI	NO	NO	SI	NO	NO
JOLITONTIC	SI	NO	NO	NO	NO	NO
PACANAM	SI	NO	NO	NO	NO	NO
CHIQUINSHULUM	SI	NO	NO	NO	NO	NO
JOLTEALAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO
TZACUCUM	SI	NO	NO	NO	NO	NO
BALUNACO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
CANTEAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO
EL POM	SI	NO	NO	NO	NO	NO
JOLIK'ALUM	SI	NO	NO	NO	NO	NO
NAMTIC	SI	NO	NO	NO	NO	NO

[3] Escuela secundaria técnica.
[4] Centro de desarrollo comunitario.
[5] Existe de manera improvisada en el edificio de la presidencia municipal.
[6] Se ubica dentro de la escuela primaria

LOCALIDAD	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE						
	TELEFONÍA RURAL	RADIO COMUNICACIÓN	AEROPISTA	CORREOS	CASA BUZÓN	TELÉGRAFO	CASETA DE L.D.
CHALCHIHUITAN	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
JOLITONTIC	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
PACANAM	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
CHIQUINSHULUM	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
JOLTEALAL	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
TZACUCUM	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
BALUNACO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CANTEAL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EL POM	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JOLIK'ALUM	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
NAMTIC	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Este municipio dispone de una oficina postal, así como una red telefónica con servicio estatal, nacional e internacional. Cuenta con una red carretera de 85.6 kms. integrados principalmente por la red de la Comisión Estatal de Caminos (37.70) y a caminos rurales construidos por las secretarías de Obras Públicas, Desarrollo Rural, Defensa Nacional, la Comisión Nacional del Agua (47.90 kms.) entre otras. La red carretera del municipio representa el 4.0% de la región.

Infraestructura vial

Tipo de vialidad	Longitud (Km.)	Densidad vial municipal (km/km2)
Camino de brecha	39.48	0.22
Camino de vereda	13.64	0.07
Carretera de terracería	57.51	0.31
Carretera pavimentada	8.64	0.05
Total municipal	119.27	0.65

Fuente: INEGI, Carta topográfica escala 1:250,000, 2003. INEGI, Marco Geoestadístico Municipal, 2005.

Existen carreteras que hoy en día resulta veredas, los carros no tienen acceso en temporada de lluvias, esto se debe sobre todo a la existencia de lodo, ya que la grava es llevada por el agua.
Los derrumbes existen continuamente, ya se de piedra, árboles o tierra.
En estas épocas existen continuamente 3 grandes derrumbes en el tramo Chenalhó-Chalchihuitán; la primera a la altura antes de las Limas, la segunda a la altura de la Escuela Tzomoltón, y la tercera a la altura después de Tzomoltón, en donde existe ausencia total de carpeta ya que se hundió.
El acceso principal al municipio de Chalchihuitán, se encuentran en malas condiciones como resultado de la lluvia.

Específicamente Jolikalum no tiene carretera; y Sisim se encuentra en proceso de creación, aunque solamente será terracería.

LOCALIDAD	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS URBANOS						
	COMANDANCIA MUNICIPAL	CASA EJIDAL	AGENCIA MUNICIPAL	CEMENTERIO	BASURERO	OFICINAS ESTATALES	OFICINAS FEDERALES
CHALCHIHUITAN	SI	SI	NO	SI	SI[7]	SI	NO
JOLITONTIC	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
PACANAM	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
CHIQUINSHULUM	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
JOLTEALAL	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
TZACUCUM	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
BALUNACO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO
CANTEAL	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO
EL POM	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO
JOLIK'ALUM	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
NAMTIC	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO

LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA BÁSICA				
	AGUA ENTUBADA	DRENAJE	ELECTRIFICACIÓN	PAVIMENTACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO
CHALCHIHUITAN	SI	SI	SI	SI	SI
JOLITONTIC	NO	NO	NO	NO	NO
PACANAM	NO	NO	NO	NO	NO
CHIQUINSHULUM	NO	NO	NO	NO	NO
JOLTEALAL	NO	NO	NO	NO	NO
TZACUCUM	NO	NO	NO	NO	NO
BALUNACO	NO	NO	NO	NO	NO
CANTEAL	NO	NO	SI	NO	NO
EL POM	NO	NO	SI	NO	NO
JOLIK'ALUM	NO	NO	NO	NO	NO
NAMTIC	NO	NO	NO	NO	NO

Agua Potable:

El servicio de agua potable ha sido uno de los problemas más graves del Municipio, ya que no se cuenta con este servicio; únicamente la cabecera municipal cuenta con agua entubada. En la mayor parte de las comunidades existen manantiales y arroyos, pero no existe infraestructura.

Energía Eléctrica:

En cuanto al servicio de energía eléctrica, en la actualidad se tiene que un 99% de la población tiene este servicio, se espera cubrir la totalidad de la población en los próximos años. Sisim es la única comunidad que no cuenta con energía eléctrica, debido a la falta de acceso a la misma.

Drenaje:

Sobre el servicio de drenaje, sólo una pequeña parte cuenta con él, dentro de la Cabecera Municipal. El 75.76% de las viviendas disponen de energía eléctrica, 32.21% de agua entubada y el 2.37% cuentan con drenaje. En el estado 93.57%, 74.74% y 77.30% respectivamente.

[7] Únicamente existe el servicio para la recolección de la basura generada por el mercado

INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS CON MENOR INDICE DE DESARROLLO HUMANO 2005

Municipios	Viviendas con disponibilidad de							
	Agua entubada	%	Drenaje	%	Electricidad	%	Piso Firme	%
Estado	**664 725**	**74.74**	**687 541**	**77.30**	**832 257**	**93.57**	**543 192**	**61.07**
Aldama	235	32.10	76	10.38	581	79.37	204	27.87
Amatenango del Valle	996	70.34	571	40.32	1 322	93.36	325	21.96
Chalchihuitán	869	32.21	64	2.37	2 044	75.76	426	15.72
Chamula	9 185	65.55	1 638	11.69	12 584	89.81	5 774	40.47
Chanal	701	46.61	5	0.33	1 355	90.09	301	19.81
Chenalhó	3 123	65.46	1 209	25.34	4 325	90.65	1 153	23.60
Chilón	12 012	75.15	5 452	34.11	12 496	78.18	4 495	27.70
Francisco León	720	68.38	739	70.18	875	83.10	510	48.34
Huixtán	1 884	56.59	595	17.87	3 075	92.37	812	14.93
Larráinzar	1 568	57.84	1 008	37.18	2 519	92.92	820	30.17
Mitontic	601	30.77	473	24.22	1 881	96.31	584	29.85
Ocotepec	1 609	83.76	1 640	85.37	1 707	88.86	1 090	56.59
Pantelhó	2 470	81.01	1 940	63.63	2 286	74.98	762	24.40
Pantepec	1 737	84.32	1 782	86.50	1 937	94.03	892	43.16
San Andrés Duraznal	553	98.40	427	75.98	545	96.98	295	52.31
San Juan Cancuc	2 244	52.92	3 703	87.33	3 729	87.95	728	16.77
Santiago el Pinar	290	60.17	73	15.15	459	95.23	204	42.32
Sitalá	770	40.89	333	17.68	1 079	57.30	419	22.15
Tumbalá	3 276	67.70	1 770	36.58	4 153	85.82	1 758	36.23
Zinacantán	3 870	69.60	2 861	51.46	5 392	96.98	2 037	35.94

a/ Porcentajes con respecto al total estatal.
FUENTE: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.Tabulados Básicos.

Análisis FODA

Fortalezas:	Debilidades:
Educación: • Existe educación primaria y secundaria. • Existe en promedio 9 maestros en cada centro de educación secundaria. • Existe un promedio de 5 maestros en cada centro de primaria. • 7 de cada 10 terminan la primaria. Salud: • 2 casas de salud y 4 unidades médicas rurales, distribuidas en 4 localidades. • No se han reportado casos de muertes Maternas en los últimos 5 años.	Educación: • 4 de cada 10 terminan secundaria. • El 88.58% de los analfabetas están en edad productiva y el 82.87% están en edad reproductiva. • 1 niño de cada 3, ha cursado preescolar previo a primaria. • Existe un promedio de 1.5 maestros para la atención del centro preescolar. • El servicio educativo es deficiente, con poco o nula contextualización de los planes y programas al medio social y cultural, lo que dificulta el desarrollo del sistema educativo en el municipio. • La cobertura educativa para la enseñanza del nivel secundaria presenta una oferta limitada en relación a la población que egresa de las escuelas primarias.

Vivienda: • 7 de cada 10 viviendas, dispone de electricidad. • El tipo más común de drenaje en el municipio es la letrina con un 23.64%. Servicios Públicos: • El 99% del municipio cuenta con infraestructura eléctrica.	Salud: • Las principales causas de la mortalidad general en el municipio son: enfermedades del corazón, enfermedades cerebrovasculares, diabetes mellitus, enfermedades del hígado, enfermedades infecciosas intestinales. • La caravana de la salud no cuenta ni con médico ni con odontólogo. • Los padecimientos más sentidos son: calentura, infecciones respiratorias agudas, desnutrición, anemia y debilidad, enfermedades gastrointestinales; granos, alergias, sarna, piojos y problemas en general derivados de alto consumo de alcohol. • El 2.43% de los partos ocurren en las unidades medicas del Sector Salud en zonas urbanas. • En 28 de cada 1000 partos, la madre no fue auxiliada por ninguna persona. • 7 de cada 10 personas en edad productiva son consumidores de alcohol. Alimentación: • Sólo el 37.70% presenta niveles de NORMAL, en su estado nutricional. • Con poca frecuencia se consumen carnes, huevos, leche y sus derivados. Vivienda: • 3 de cada 10 dispone de agua potable. • 2 de cada 10 casas poseen drenaje. • El 86.27% y 72.55% del parque habitacional no tiene iluminación y ventilación adecuadas. Servicios Públicos: • La red carretera del municipio representa el 4.0% de la región. • Tan solo el 2.37% del municipio cuentan con drenaje.
Oportunidades: Educación: • La creación de un centro	**Amenazas:** Educación: • por cada hombre analfabeta hay 3.25

educativo de bachillerato. • Instrumentar programas de alfabetización para adultos. Salud: • Es posible considerar un incremento de la inversión y el gasto de salud, sin alterar el equilibrio con otros sectores. • Instrumentar programas de bienestar entre la población. Alimentación: • Instrumentar programas de mejora alimenticia entre las amas de casa, con los propios productos de la región. Vivienda: • Capacitación a los jefes de familia, para el aprovechamiento racional y sustentable de los principales materiales regionales. • Capacitación y asesoría a los jefes de familia que realizan sus viviendas por el sistema de autoconstrucción Servicios Públicos: • Capacitación para la creación de sistemas sustitutos de drenaje y así evitar contaminación y enfermedades.	mujeres que no saben leer y escribir. • El 11.93% de la población en edad de educación básica no asiste a la escuela. • Las causas de reprobación se refieren a deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje (no manejo de la lengua por parte del profesor y que los alumnos no pueden aprender) y a problemas extraescolares (poca asistencia y mala alimentación). Salud: • el 81.17% de las mujeres tuvieron su primer embarazo antes de los 20 años de edad • 1% de la población entre 10 y 14 años, son consumidores de alcohol. • 2 de cada 10 niños recién nacidos, muere. Vivienda: • La tierra es el principal material de piso de casa. • A nivel municipal, el drenaje posee una cobertura de 9.09% • Contaminación del subsuelo, mantos friáticos, ríos y arroyos de importancia local, por la descarga directa de excretas, sin ningún tipo de tratamiento. • El 76.36% de las viviendas carecen de letrinas Servicios Públicos: • Carreteras con constantes derrumbes que impiden el paso a la cabecera municipal. • Únicamente 6 de las 10 localidades principales tienen comunicación por radio. • No existe infraestructura para agua potable.

EJE RECTOR 4

Ambiental Sustentable

1. LUGAR QUE HABITAMOS (MEDIO FISICO)

Localización

El municipio de Chalchihuitán, forma parte de la Región II Altos; se ubica en las Montañas del Norte, por lo que su relieve es montañoso, sus coordenadas geográficas son 16º 58' N y 92º 39' W, su altitud es de 1,275 m.s.n.m. El municipio limita al norte con el municipio de Simojovel, al este con Pantelhó y Chenalhó, al sur con Chenalhó y Aldama, al oeste con Santiago el Pinar y El Bosque. Los climas son variados debido a las diferentes altitudes existentes en el municipio que van de los 1,500 a los 400 m.s.n.m. predominando los climas templados y semicálido húmedo con lluvias en verano. La vegetación es de bosque pino-encino.

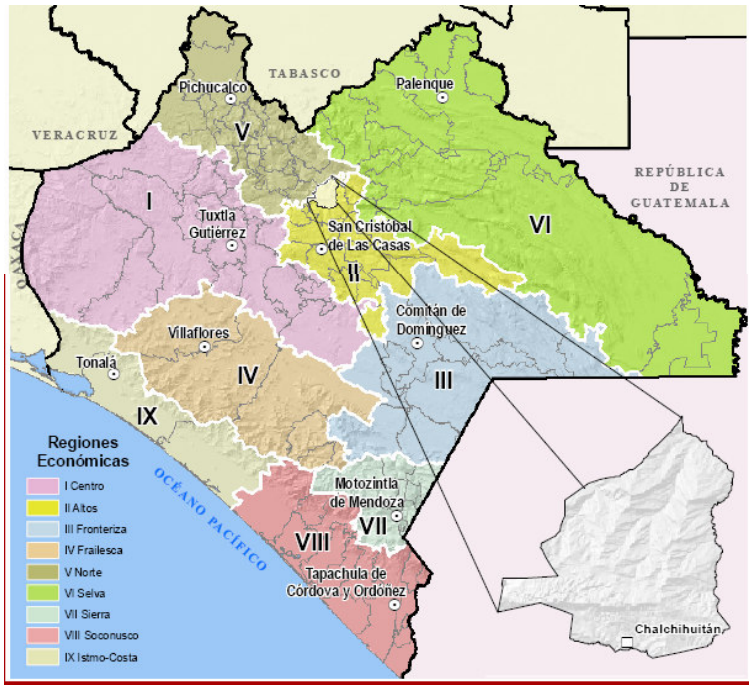

Localización del municipio de Chalchihuitán

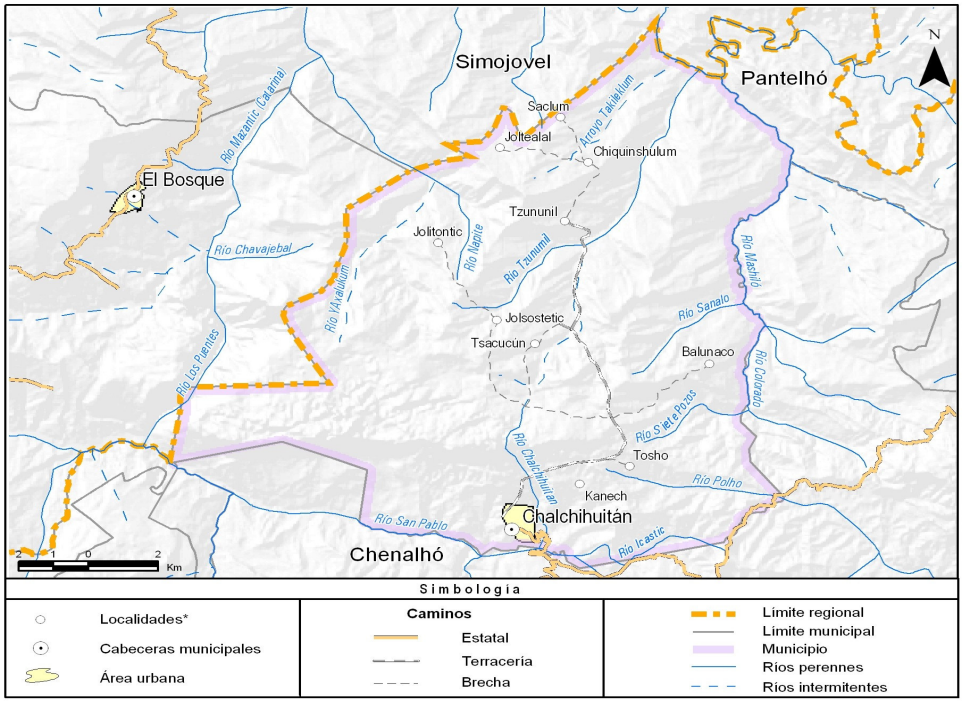

*Nota: Se ubican únicamente las 10 localidades de mayor población, según el XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000.

Distribución geográfica de Chalchihuitán

Extensión

Su extensión territorial es de 74.50 km², que representan el 2 % de la superficie de la región Altos y el 1.00% de la superficie estatal

Topografía

La superficie del municipio está constituida, en 80% por zonas accidentadas y el resto por terrenos semiplanos. La topografía es muy accidentada, presentando los terrenos fuertes pendientes, los que al quedar desprotegidos, para ser utilizados en la agricultura los hace muy susceptibles a la erosión tanto eólica como hídrica. Se tiene registrado 1,600 hectáreas con bosques, 14,148 hectáreas con terrenos agrícolas, 1,000 hectáreas son utilizadas para asentamientos humanos y 1,200 hectáreas restantes corresponden a terrenos áridos.

Hidrografía

Los principales ríos con los que cuentan el municipio de Chalchihuitán son los siguientes: Tzununil y Tzacucum, que se encuentran localizados en la comunidad que lleva su nombre; El Verde y Colorado que se encuentran en la comunidad de Sisim; Yucmalachte, que se localiza entre las comunidades de Jolintontic y Tzacucum; Nichc´ac´alnam, localizado entre las comunidades de Chiquinshulum y

Saclum. Los ríos mencionados anteriormente eran grandes y profundos; sin embargo en la actualidad ha disminuido su anchura y profundidad, quedándose en un rango de 3 a 5 mts. de ancho y de medio a un metro de profundidad.

En la época de sequía, el caudal de los ríos disminuye considerablemente, y la escasez de lluvias en las últimas décadas que se ha acentuado, es a consecuencia de la deforestación de los bosques, ya que los habitantes todavía utilizan el sistema tradicional de roza, tumba y quema en la siembra de su maíz. Hoy día es utilizada principalmente para la agricultura y ganadería, además del uso diario que la población pueda tener para satisfacer sus necesidades primordiales. Como vemos, el agua es de vital importancia para el crecimiento y desarrollo de cualquier ser vivo; en las comunidades de Chalchihuitán se observa que existen suficientes cuerpos de agua que bien utilizados, podrían servir para que la población cuente con agua entubada.

Clima

Se aprecian tres tipos de clima: el cálido, el templado húmedo y el frío; de forma que se ha dividido al municipio en tres micro regiones, que a continuación se citan:

Micro región cálida, que presenta una temperatura promedio de 24°C, con una precipitación pluvial anual de 1,100mm., con una altura de 940 msnm. Esta micro región está conformada por 8 comunidades: Jolikalum, Jolitontic, Balunacó, Chiquishulum, Saclum, Tzununil, Joveltic, Pacanam.

Es importante mencionar que una parte de las comunidades de Jolikalum, Jolitontic y Balunacó, presentan el cálido en una parte, así como también el clima templado, por lo que estas comunidades se repetirán dentro del clima templado.

La micro región templado húmeda presenta una temperatura promedio de 20°C, la precipitación pluvial anual es de 1,800 mm. con una altura de 1,400 msnm. Está conformada por 11 comunidades y la cabecera municipal: Chalchihuitán, Sisim, Joltealal, Xixibtonic, Israel, Tzakukum, Emiliano Zapata, Canalumtic, Pom, Cruztón, Tsomolton, Majeval. La micro región fría presenta una temperatura promedio de 16°C, la precipitación pluvial es de 1,200 mm anuales y una altura aproximada a los 1,940 msnm. Está conformada por 3 comunidades: Patchentic, Canteal, Canech.

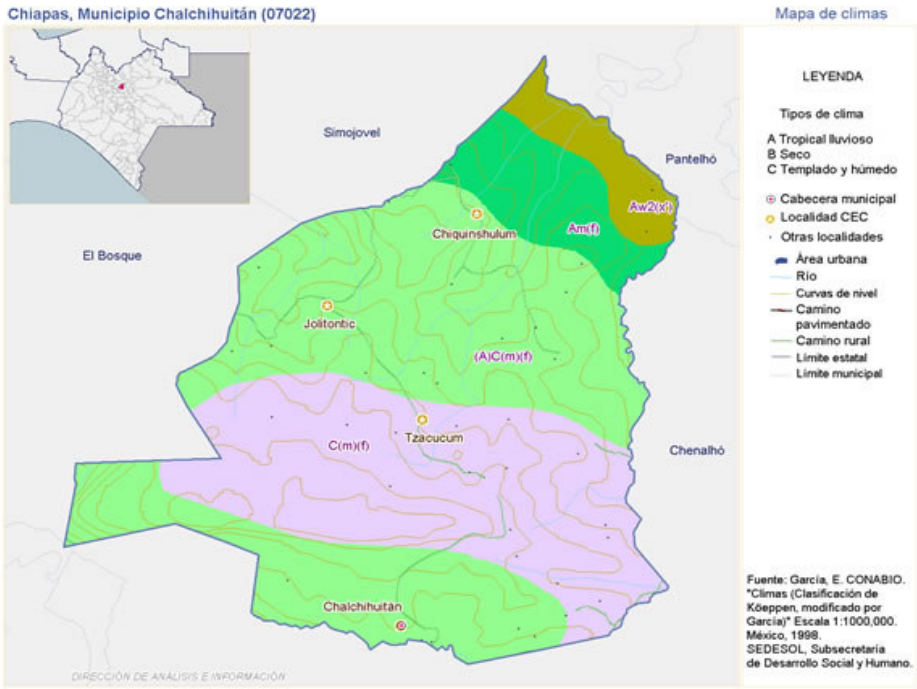

Mapa de climas.

Principales Ecosistemas

Flora

Dado a la variedad de climas que existen, se puede desarrollar una gran diversidad de flora. En el clima templado, se encuentran árboles forestales como robles, pinos, cipreses, liquidámbar, chalum, pinabeto; de los frutales se tiene naranja, lima, limón, mango, aguacate, plátano, zapotes, aguacates y lichi aunque este último da mejores resultados en el clima cálido.

En la región del clima cálido encontramos forestales como cedro rojo, guanacastle, robles, pinos, entre otros; y de los frutales tenemos barajan, mandarina, plátano, mamey, papaya, mango, piña, caña de azúcar y aguacate. Para la región de clima frío se tienen árboles forestales como fresno, pino, ciprés, cedro, nogal, liquidámbar; y para los frutales se tienen durazno, manzana, pera, ciruela y naranja ácida.

Fauna

En lo que respecta a la fauna, el Municipio de Chalchihuitán cuenta con diversas especies de animales, que en los últimos años se ha visto reducido, por el incremento de los asentamientos humanos, la tumba de bosques para la agricultura y venta de madera, así como cacería de los mismos animales. Entre las especies que se pueden encontrar en la actualidad dentro de las 3 micro regiones son: venados, jabalís, mapaches, tlacuaches, tepezcuintles, tuzas, conejos, ardillas voladoras, armadillos, tejones; reptiles como víboras de nauyaca, culebra ocotera y coralillo; sanates, gavilanes golondrinos, zopilotes, correcaminos, palomas y codornices.

Clasificación y Uso del Suelo.

El municipio está constituido geológicamente por terrenos del cretácico superior e inferior, terciario paloseno y terciario oligoceno, los tipos de suelo predominantes son: livosol, acrisol, andosol y solunchak, mismos que son aptos para el buen crecimiento y desarrollo de diversos cultivos. Su principal uso es pecuario con bosques, correspondiendo la mayor parte a terrenos comunales.

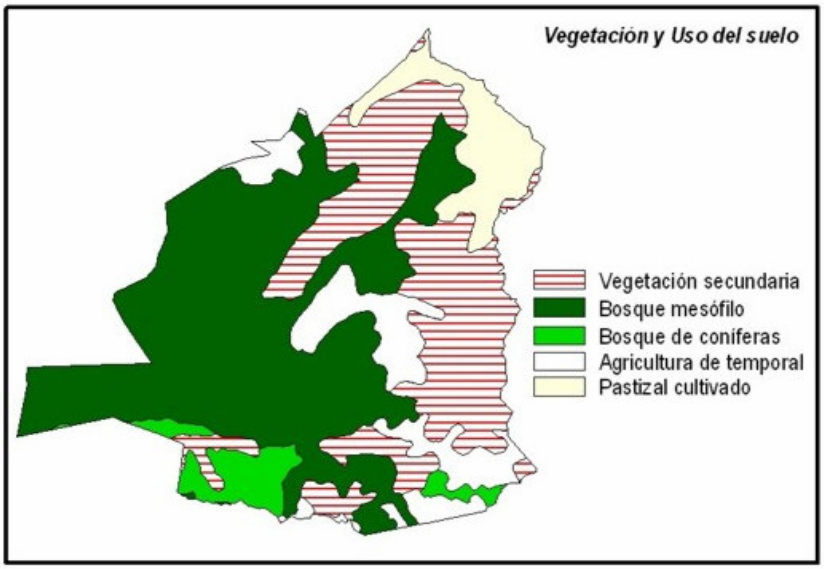

2. PROBLEMATICA AMBIENTAL

Situación Actual

Las formas en las comunidades o asentamientos urbanos afectan a la naturaleza, ocurren por actividades humanas que actúan indirectamente, sobre ella, como es el avance de la frontera agrícola y/o pecuaria, el sobre o subpastoreo, el uso indiscriminado de agroquímicos, la urbanización, la descarga de aguas negras a los ríos y/o arroyos, la defecación al aire libre, el mal uso de fosas sépticas y/o letrinas, el acaparamientote las fuentes de agua y la tala inmoderada de los bosques.
Existe una clara necesidad de analizar las actividades humanas que ocasionan la degradación ambiental, conocer como se da este proceso, conocer sus tendencias y que áreas o ambientes naturales se afectan.

La forma en que la población está distribuida en un territorio y su modo de vida, están directamente relacionados con la situación socioeconómica de sus habitantes y con el desarrollo de sus actividades productivas. Por tanto, es natural que las comunidades rurales, como Chalchihuitán, hagan uso de los recursos naturales que están a su alcance y les benefician, tales como la tierra, el agua, la flora, la fauna y los recursos maderables.

Por lo que el empleo de diferentes insumos y el uso de materiales de la región, tanto para la producción como para la construcción, causan impacto sobre los seres vivos.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CAUSA	EFECTO
Uso de herbicidas e insecticidas	Toxicidad. Desarrollo de resistencia Alteraciones en las cadenas tróficas.
Residuos de herbicidas e insecticidas que contaminan los alimentos	Posibles efectos crónicos de toxicidad y alteraciones metabólicas en la población en general
Resistencia	Uso de mayor cantidad y tipo de agroquímicos.
Construcción (madera, lodo y palma)	Alteración de nichos Migración de especies Rompimiento de ciclos Alteraciones al ecosistema.

Se ha logrado identificar que algunas labores agrícolas tienen impacto sobre el medio ambiente, dado por 2 mecanismos: el primero por la introducción de "paquetes tecnológicos" otorgados por las dependencias gubernamentales y el segundo porque los productores realizan prácticas de acuerdo a sus conocimientos empíricos y sujetándose a las condiciones naturales del medio que los rodea.

Dichos "paquetes tecnológicos" han generado los impactos más fuertes, originados por el uso desmedido de agroquímicos tales como los fertilizantes, herbicidas e insecticidas; al mismo tiempo muchos agricultores aplican compuestos que se recomiendan entre ellos, empleando dosis muy altas y sin ningún cuidado en su manejo y aplicación, por lo que no contemplan los riesgos y daños que pueden acarrear tanto al medio ambiente como a la salud.

En el siguiente cuadro se aprecia el impacto que causan algunas actividades sobre el suelo.

CAUSA	EFECTO
Defecación al aire libre, letrinas y/o fosas sépticas mal empleadas o construidas	Contaminación del suelo, de Productos agrícolas y focos de infección por presencia de heces.
Preparación del suelo (Roza y quema).	Erosión eólica e hídrica.
Falta de cultivos de cobertura. Falta de reincorporación de residuos de cosecha.	Pérdida de materia orgánica.
Pérdida de materia orgánica.	Pérdida de estructura del suelo.
Pérdida de estructura del suelo.	Poca aireación. Poca retención de humedad. Dependencia de fertilizantes inorgánicos

Poca aireación	No aprovechamiento óptimo de nutrientes del suelo.
Uso de fertilizantes inorgánicos.	Cambio de las condiciones naturales del suelo.
Uso de herbicidas e insecticidas	Cambios en la fertilidad del suelo, debido a efectos adversos sobre los organismos del suelo.
Tala inmoderada: leña y madera.	Deforestación, erosión.

Así mismo las causas y efectos que se ocasionan en el suelo por las diferentes prácticas de manejo de la ganadería, se relacionan con la compactación y erosión.

CAUSA	EFECTO
Tala por apertura de pastizales.	Erosión por perdida de suelo
Uso de gramíneos como especie única en pastizales.	Perdida de fertilidad natural del suelo por extracción de nitrógeno.
Ineficiente manejo de potreros.	Compactación del suelo por pisoteo del ganado. Erosión por pérdida del suelo.
Incendios provocados para la apertura de pastizales.	Compactación del suelo. Perdida de microorganismos e insectos benéficos a los pastizales.
Defecación del ganado.	Tiene efectos positivos, tales como el abono del suelo, que enriquece con materia orgánica y con microorganismos; pero a la vez produce efectos negativos por la acumulación de desechos orgánicos en un solo sitio, lo cual provoca pérdida de vegetación y falta de aireación del suelo por compactación.

Al contaminar con desechos fecales, agroquímicos y materia orgánica los cuerpos y/o afluentes de agua, se ocasiona efectos adversos sobre numerosos organismos en el agua, y dependiendo de las características físico-químicas de los compuestos vertidos, pueden transformarse en compuestos más tóxicos para el desarrollo de la vida acuática.

CAUSA	EFECTO
Defecación al aire libre, letrinas y/o fosas sépticas mal empleadas o construidas	Contaminación por esparcimiento, arrastre y filtración de heces.
Lavado (uso de detergentes y cloro)	Introducción de fosfatos y enzimas proteolíticas. Posible disminución de oxigeno disuelto. Aumento en concentraciones de cloro. Posible migración de especies acuáticas debido a la disminución en el oxigeno disuelto.
Incorporación de residuos de agroquímicos como son los fertilizantes, herbicidas e insecticidas (lavado de equipo, desecho de envases).	Cambios en las condiciones físico-químicas del agua. Incorporación de nitrógeno y fósforo. Baja en el oxigeno disuelto.
Erosión hídrica.	Incorporación de materia orgánica en cuerpos de agua
Aguas residuales de las viviendas y del beneficio del café.	Contaminación de afluentes o ríos del municipio.
Lixiviación o deposito de alimento comercial	Incorporación de materia orgánica. Baja en el oxigeno disuelto.
Falta de cultivos de cobertura.	Falta de retención de agua.

Las políticas ambientales que se implementen deberán conducir a la superación de los criterios económicos, pero tomando en cuenta la noción de la calidad de vida de la población y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Los efectos acumulados durante varias décadas y la reducción de oportunidades productivas por causa del mal manejo de los recursos naturales, difícilmente podrán ser superados en el corto plazo, por lo que las acciones deben ir encaminadas a frenar el deterioro ecológico y sentar las bases para el desarrollo sustentable.

En síntesis, las políticas y acciones en materia de medio ambiente y recursos naturales deberán estar sustentadas en nuevos esquemas de corresponsabilidad y participación social, mejorando la información a la sociedad y fortalecimiento de las actuales formas de corresponsabilidad ciudadana en la política pública.

Análisis FODA

Fortalezas: • Chalchihuitán tiene 1,600 hectáreas con bosques, 14,148 hectáreas con terrenos agrícolas, • Existen tres tipos de clima: el cálido, el templado húmedo y el frío; de forma que son tres micro regiones • El principal uso del suelo es pecuario en los bosques.	Debilidades: • Deficientes sistemas de recolección y manejo de residuos sólidos. • Contaminación del suelo y agua por el uso inadecuado de agroquímicos. • No existe el ordenamiento territorial, por lo que se establecen asentamientos humanos en forma irregular. • Existen más de 5 principales ríos Tzununil y Tzacucum, El Verde y Colorado, Yucmalachte, Nichc´ac´alnam, quienes se van quedadndo sin agua por el mal manejo de ellos.
Oportunidades: • Creación de un programa sólido y permanente para preservar y restaurar los recursos naturales. • Existen suficientes cuerpos de agua que bien utilizados, podrían servir para que la población cuente con agua entubada. • Se puede aprovechar las diferencias de clima para diferentes actividades financieras. • Dado a la variedad de climas que existen, se puede desarrollar una gran diversidad de flora. • Capacitación a los agricultores sobre el buen manejo de la tierra y sus beneficios. • Capacitación a los ganaderos sobre el buen manejo de la tierra y sus beneficios.	Amenazas: • Nulo tratamiento de aguas residuales • No hay control con las quemas anuales de las áreas agrícolas y/o pastizales, por lo que se pierden las áreas boscosas del municipio por los incendios forestales. • Extracción del componente arbóreo (madera y leña). • Diversas especies de animales, que en los últimos años se ha reducido, por el incremento de asentamientos humanos, la tumba de bosques para la agricultura y venta de madera, y la cacería de los mismos animales.

POLITICAS PÚBLICAS

Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de los índices de desarrollo humano del municipio de Chalchihuitán mediante la realización de un diagnóstico en campo que permita identificar las principales problemáticas y proponer las acciones a mediano, corto y largo plazo para un desarrollo integral y sustentable de dicho municipio.

Objetivos Específicos

- Incidir en la disminución de la marginalidad social condicionada por el rezago y la poca alimentación (nutricional, salud, vivienda y educación) para el desarrollo de capacidades en la población.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes para alcanzar los índices de desarrollo humano.
- Contar con asesoría adecuada por parte de las instituciones de gobierno para ayudar a los productores a mejorar la calidad y cantidad de su producción agrícola.
- Fortalecer la capacidad de gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo integral al interior de los comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).
- Transformar o procesar los productos característicos del municipio, a través del aprendizaje del aprovechamiento de sus posibles derivados y comercialización del café y la apicultura.
- Promover la equidad de género; la protección de los derechos de los niños, la protección, ayuda y rehabilitación a los discapacitados y la protección a los ancianos.
- Desarrollar y fortalecer una cultura de participación social por lo que será necesario definir las responsabilidades y funciones de los actores sociales y el tipo de relaciones entre el ayuntamiento, la población y las instituciones gubernamentales, estableciendo mecanismos reales de participación organizada.

Modelo de programación

La programación en el espacio municipal ofrece la oportunidad de fortalecer el proceso de **descentralización** de la vida social y económica del país, mediante la síntesis de las políticas y programas nacionales y las demandas de las organizaciones comunitarias; permite además corregir tendencias globales y regionales que privilegian los elementos productivos y tecnológicos, en detrimento de los sociales, en la construcción del desarrollo y puede propiciar la complementariedad entre las propuestas gubernamentales y las organizaciones de base.

Estas potencialidades que posee la programación municipal, para concretarse, necesitan de una administración orientada hacia el desarrollo, buscando el desempeño sostenido de los sistemas organizacionales, haciéndolos adaptables y flexibles, creando espacios de consultas formalizadas, que propicien la participación comunitaria en los organismos públicos; entrenando o reentrenando a los agentes públicos; incorporando y redimensionado en todo su valor el conocimiento y la sabiduría popular; definiendo permanentemente una agenda social para el desarrollo.

Con el mismo nivel de importancia, la Programación Municipal requiere de la participación organizada de la población, incorporando dialécticamente la perspectiva holistica que posee de la realidad social, el dinamismo para contribuir con los recursos, tiempo, mano de obra y, sobre todo, con el aporte de ideas para la superación de problemas.

La participación comunitaria debe orientarse, paralelamente, hacia el planteamiento de proyectos generales y específicos, que resuelvan problemas municipales y comunitarios, involucrándose en el ciclo planificación-administración, afinando metas y objetivos, adquiriendo y transfiriendo experiencias en la implementación, evaluando y aprendiendo a introducir modificaciones o adaptaciones a las acciones como respuesta a obstáculos o desviaciones y fortaleciendo su capacidad social y técnica para tomar decisiones respecto a su propio devenir.
La programación municipal debe atender finalmente al desarrollo de la capacidad local, para plantear alternativas para un desarrollo centrado en la población.[8]

[8] Bernardo Kliksberg, James Midgle, Hari Mohan Matur, Mary Racelis, Harry W. Blair. "Participación comunitaria, posibilidades y limitaciones. Municipalización de programas sociales". *Pobreza: un tema impostergable, nuevas respuestas a nivel municipal*. Centro Latinoamericano de Administración para el desarrollo. Fondo de Cultura Económica, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Población

Líneas de acción

1. Ampliar y mejorar los servicios básicos en la cabecera municipal, en especial los de salud y educativos.
2. Realizar el reordenamiento de la zona urbana.
3. Promover el establecimiento de la escuela técnica agropecuaria.
4. Mejorar las condiciones de vida de las familias.
5. Promover acciones en las áreas de:
    - Población y desarrollo.
    - Educación en población.
    - Planificación familiar.
    - Comunicación.
    - Participación de la mujer.

Propuesta operativa

1. Introducción de los servicios básicos a San Pedro.
2. Mejorar las vías de acceso a las diferentes localidades.
3. Mejorar los servicios básicos en la cabecera municipal.
4. Promover la organización de cooperativas de producción y de transporte.
5. Capacitar a las mujeres en esquemas de autoestima, educación e higiene, y auto cuidado de la salud.

Infraestructura y servicios públicos

Líneas de acción

En el subsistema de "Educación"

1. Construir albergue escolar para la cabecera municipal y como equipamiento condicionado en las comunidades del nivel "SERUC".
2. Proporcionar jardín de niños para Jolik'alum como equipamiento condicionado.
3. Construir escuela primaria para Jolik'alum y Namtic.
4. Construir escuela telesecundaria para las localidades "SERUC" y como equipamiento condicionado para las de jerarquía "SERUD".
5. Proporcionar casa de maestro para las comunidades de jerarquía " SERUD" y como equipamiento condicionado en las de jerarquía "SERUC" y "Dependientes".

En el subsistema de "Cultura, recreación y deporte"

1. Construir en la cabecera municipal el centro social popular y el parque natural y como equipamiento condicionado, auditorio municipal, casa de la cultura y centro deportivo.
2. Dotar a las localidades de jerarquía "SERUC" de plaza cívica y como equipamiento condicionado, biblioteca, centro social popular y parque natural.
3. Construir cancha deportiva para las comunidades de Jolik'alum y Namtic.
4. Realizar plaza cívica como equipamiento condicionado en las localidades de jerarquía "SERUD"y "Dependientes".

En el subsistema de "Salud y asistencia pública"

1. Colocar clínica y centro DIF para la cabecera municipal.
2. Dotar de consultorio rural a las localidades de jerarquía "SERUC" y como equipamiento condicionado de unidad médica y centro DIF.
3. Construir unidad médica de primer contacto para Pacanam.
4. Disponer, como equipamiento condicionado en las localidades de jerarquía "SERUD", de unidad médica de primer contacto y consultorio rural.

5. Proporcionar clínica para Joltealal, Tzacucum, Balunacó, el Pom y Jolik'alum, como equipamiento condicionado en Namtic.

En el subsistema de "Abasto y comercio"

1. Dotar a la cabecera municipal del servicio de tianguis, bodega y rastro mecanizado.
2. Disponer de un matadero y tienda de abasto para las comunidades de jerarquía "SERUC" y como equipamiento condicionado de tianguis y mercado público.
3. Dotar a las localidades "SERUD" de tienda de abasto y matadero como equipamiento condicionado.

En el subsistema de "Comunicación y transporte"

1. Disponer en la cabecera municipal de correos, caseta de L.D. y unidad radiofónica.
2. Proporcionar casa buzón y telefonía rural en las localidades "SERUC" y como equipamiento condicionado, aeropista, unidad radiofónica y caseta de larga distancia.
3. Disponer de Telefonía rural en las comunidades con jerarquía "SERUD", excluyendo a Balunacó y El Pom.
4. Disponer de casa buzón para las comunidades de jerarquía "SERUD" y como equipamiento condicionado, aeropista.
5. Disponer de casa buzón para Namtic, como equipamiento condicionado.

En el subsistema de "Administración y servicios urbanos"

1. Proporcionar como equipamiento condicionado oficinas federales para la cabecera municipal y en las "SERUC" oficinas estatales.
2. Disponer de áreas adecuadas para basurero sanitario en las localidades de nivel "SERUC" y como equipamiento en las de jerarquía "SERUD".
3. Construir agencia municipal en las comunidades de jerarquía "SERUC" y como equipamiento condicionado en Chiquinshulum, Joltealal, Tzacucum y Jolik'alum.
4. Realizar como equipamiento condicionado casa de la comunidad o ejidal en las de nivel "SERUC" y en las "SERUD" excluyendo a Balunaco, Canteal y El Pom.
5. Disponer de comandancia municipal como equipamiento condicionado en las de nivel "SERUC".

En infraestructura básica

1. Dotar de agua entubada a las de nivel “SERUC”, “SERUD” y “Dependientes”.
2. Realizar sistemas de drenaje en las localidades “SERUC”, “SERUD” y “Dependientes”.
3. Elevar la cobertura de atención en el sistema de red eléctrica en las de jerarquía “SERUC”, “Dependientes” y las “SERUD”, excluyendo a Canteal y El Pom.
4. Elevar el nivel de cobertura en pavimentación y alumbrado público en todas las comunidades del sistema de pueblos de Chalchihuitán.

Propuesta operativa

Servicios básicos

1. Realizar un inventario de las fuentes de agua (cuerpos de agua, arroyos, ríos, manantiales, etc.) existentes en las comunidades sin agua entubada, para la realización de los estudios-proyectos.
2. Capacitar a grupos representativos de cada comunidad, para la gestión de sus principales necesidades en materia de infraestructura y servicios públicos.
3. Realizar un inventario de los terrenos de orden público, ejidal o comunal, que sean aptos para alojar servicios de equipamientos.
4. Elaborar proyectos ejecutivos de equipamientos faltantes, y presentarlos al municipio, para su aprobación en el seno del COPLADEM.
5. Realizar estudios preliminares de sistemas de agua entubada, drenaje sanitario, levantamiento topográfico, análisis financiero, económico y factibilidad del proyecto para presentarlos a la instancia municipal (COPLADEM).
6. Dar asistencia técnica para la construcción de equipamientos que puedan ser realizados por la comunidad, (canchas deportivas, cementerios, plazas cívicas, basureros, etc.)

Servicios especiales

1. Solicitar a los jefes de familia la colaboración para la realización del inventario municipal de las fuentes de agua.

2. Concientizar a los jefes de familia en las diversas acciones propuestas para mejoramiento de los servicios de infraestructura y equipamiento.
3. Formar grupos (representantes del H. Ayuntamiento Constitucional, Dirección de Obras Públicas Municipales y las instituciones o dependencias gubernamentales a nivel estatal y federal), para resolver carencia de infraestructura y equipamiento.
4. Solicitar al municipio, apoyo de equipo menor: palas, picos, barretas, machetes; el servicio de vehículos, camiones volteos y gastos de combustibles, para la reunión de materiales de construcción (grava, piedra, arena, madera, etc.)
5. Formar un equipo de trabajo con profesionistas, técnicos y pasantes de instituciones académicas, representantes del H. Ayuntamiento Municipal y de organismos estatales y federales, para la búsqueda de recursos financieros, asesoría técnica y capacitación.

Medio ambiente

Líneas de acción

1. Lograr que la población sea la encargada de conservar y aprovechar sus recursos naturales, previa educación ambiental, pensando incluso que estas labores sean una fuente alterna de ingreso familiar.
2. Promover la agroforestería, que consiste en el manejo de diversas especies vegetales propias del área, que tienen como ventajas el uso intensivo del suelo, la aportación de nutrientes (ya sea por fijación de nitrógeno atmosférico o depósito de materia orgánica), protección contra la erosión eólica e hídrica, capacitación de agua y protección contra la irradiación directa de los rayos solares sobre los animales y el suelo.
3. Promover las prácticas silvopastoriles, como mecanismo para mejorar y contrarrestar los efectos que ocasionan las actividades ganaderas en el municipio, ya que presentan ventajas, como proporcionar sombra y alimentación para los animales (rumiantes).
4. Reforzar el proceso de educación-capacitación hacia el productor, para el uso adecuado de los insumos agrícolas (fertilizantes, herbicidas, insecticidas y fungicidas).
5. Incidir, a través de la educación en salud, en una higiénica disposición final de excretas, aguas negras y residuales.

6. Revisar los Paquetes Tecnológicos para lograr un mejor aprovechamiento de los elementos, y tratar de restringir el uso de agroquímicos (fertilizantes, herbicidas, insecticidas y fungicidas) de uso frecuente en el municipio, algunos ya prohibidos, restringidos o cancelados en países desarrollados.
7. Capacitar al personal técnico-ejecutivo del Ayuntamiento municipal sobre la problemática ambiental que padece el municipio.

Propuesta operativa

1. Fomentar y/o impulsar la educación ambiental.
2. Crear corredores o zonas de reserva forestal.
3. Impulsar la agroforestería como práctica que tienda a aumentar la producción agrícola-pecuaria y al mismo tiempo proteger el medio ambiente.
4. Implementar prácticas agroecológicas, para sustituir paulatinamente el uso de fertilizantes, insecticidas y herbicidas que se emplean en las labores de producción agrícola y pecuaria.
5. Ubicar y reciclar los desechos sólidos.
6. Crear la infraestructura necesaria para la capacitación y tratamiento de aguas negras y residuales.
7. Solicitar a las autoridades sanitarias la regularización y/o revisión de la certificación actual a los diferentes agroquímicos que existen en el mercado local, estatal y nacional.
8. Legislar sobre el ordenamiento territorial a nivel municipal.
9. Invitar a los habitantes de las comunidades cercanas a las áreas boscosas a participar en la conservación y aprovechamiento de las mismas, para que obtengan beneficios económicos y funjan con los vigilantes del lugar.
10. Fomentar la coordinación interinstitucional (SEMARNAP, Secretaría del Campo, Comisión de Bioenergéticos, Universidad Politécnica de Chiapas y H. Ayuntamiento municipal), para realizar conjuntamente acciones o actividades de protección ambiental dentro del municipio.

Para dar respuesta a la problemática que presenta el municipio con respecto a su medio ambiente, se propone, a través de la educación ambiental dar atención a los pobladores (tanto niños como adultos), para que adquieran la conciencia de la magnitud del problema y sean ellos quienes incidan en el cuidado y conservación de su medio ambiente.

A través de las instancias gubernamentales y no gubernamentales, como son: SEMARNAP, CNA, PROFEPA, IHN, INAH, SEP, SSA, UPCH y ONG'S

(PRONATURA), establecer el fortalecimiento y la coordinación institucional y a su vez buscar la corresponsabilidad y participación de la sociedad.

Programa de desarrollo social

Alimentación y nutrición

Líneas de acción

Epidemiología y nutrición

1. La vigilancia epidemiológica es un método de indagación que consiste en vigilar el crecimiento, a través de la toma de peso y talla en niños de 0 a 4 años, lo que permite alcanzar dos propósitos:
    a) Detectar el estado nutricional y establecer pautas para su vigilancia y control.
    b) Disminuir los riesgos y prevenir los daños, mediante la oferta de atención integral.

La vigilancia debe estar inmersa en la atención integral a la salud que debe recibir el niño y se traduce en el otorgamiento de un paquete básico de servicios tales como: fomento a la lactancia materna, vacunación, desparacitación, prevención de enfermedades diarréicas, complemento vitamínico, preparación adecuada de alimentos y producción de alimentos (horticultura).

2. Fortalecer la vigilancia y control de niños con desnutrición y en proceso de recuperación.
3. Unificar los criterios y los instrumentos para la detección de niños desnutridos.

Educación y nutrición

1. Promover cursos de capacitación y orientación en materia de nutrición, con énfasis en la lactancia materna y la preparación de los alimentos.
2. Promover la participación de la Escuela de Nutrición de la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas para la capacitación, supervisión y evaluación de los programas de nutrición que se desarrollen en el municipio.

Programas de asistencia social

1. Los programas de asistencia social como la canasta básica, desayunos escolares, casas populares, se deben poner al alcance de las familias con niños sujetos a vigilancia epidemiológica.

Producción y nutrición

1. Proponer programas de huertos y granjas familiares para autoconsumo, buscando fortalecer la economía familiar y el mejoramiento de la ingesta de alimentos.
2. Realizar programas de huertos y granjas escolares, para fomentar en el niño la cultura de producción de alimentos.

Salud y nutrición

1. Establecer acciones especiales para dar al niño vitamina A, hierro y ácido fólico.

Propuesta operativa

1. Plan A

   Niño normal:

   1. Promover la lactancia materna.
   2. Vigilar el crecimiento del niño cada dos meses, a través de peso y talla para la edad.
   1. Mejorar la higiene de sus alimentos.
   2. Suministrar alimentación complementaria y oportuna al niño.

2. Plan B

   Niño desnutrido, leve y moderado:

   1. Vigilar el crecimiento, a través de la toma de peso y talla en forma mensual.
   2. Proporcionar asistencia alimentaria, con la periodicidad que requiera su estado de desnutrición.
   3. Mejorar la dieta, aumentado la frecuencia y la variedad de los alimentos.
   4. En caso de deficiencia de vitamina A, amamantar al niño hasta el año e incluir en la dieta materna verduras de hoja verde; proporcionar al lactante 100.000 UI de vitamina A oral.

5. Proporcionar suplementos minerales.
6. Promover el huerto y la granja familiar.
7. Una vez recuperado su estado nutricional se debe continuar con el Plan A (niño normal).

3. Plan C

Niño desnutrido grave:

En los niños con desnutrición severa generalmente su problema se asocia a infecciones diarreicas agudas, anemia y xeroftalmia; estos casos deben ser tratados por personal médico, bajo el siguiente plan:

1. Buscar signos tempranos de xeroftalmia.
2. Evaluar y tratar la deshidratación, promover el uso del sobre "Vida Suero Oral".
3. Examen médico al niño para descubrir infecciones asociadas a la desnutrición.
4. En el momento de detección, administrar 200.000 U.I. de vitamina A vía oral; repetir una segunda dosis al día siguiente. Para niños menores de un año, suministrar la mitad de la dosis.
5. Corregir la deshidratación, posteriormente comenzar el tratamiento dietético de acuerdo al peso, talla y edad del niño.
6. Suministrar de 3 a 5 mg. de hierro elemental por Kg. de peso corporal por día, durante dos meses.
7. Una vez recuperado su estado nutricional, es importante proporcionar afecto y comodidad al niño y continuar con el Plan A (niño normal).

Salud

Líneas de acción

1. Es necesario desarrollar una reforma que vincule eficazmente a la salud con el desarrollo económico y social, incorporando principios de universalidad, solidaridad y pluralismo, para alcanzar los propósitos de equidad, calidad y eficiencia.

2. Es indispensable alcanzar la cobertura universal antes del año 2012, con los criterios de costo, efectividad y aceptabilidad social. Debe definirse un paquete de servicios esenciales en salud, accesible a toda la población.
3. El sector salud debe superar su segmentación actual: se requiere un sistema que combine lo mejor del Gobierno, la Seguridad Social y el Sector Privado.
4. Es necesario promover nuevas formas de organización en salud. Una parte vital de este esfuerzo es retomar y profundizar la estrategia de descentralización y desconcentración, para facilitar que los modelos de atención se adapten a las prioridades locales.
5. Se requiere un mecanismo efectivo de participación social en salud.
6. Es necesario establecer una estrategia concertada para elevar la calidad y la eficiencia en todas las organizaciones de salud. Se requiere mejorar los sistemas de información, mayor inversión en investigación científica, estimular la innovación tecnológica, un desarrollo equilibrado de los recursos humanos y reforzar la capacidad gerencial en salud.
7. Dar asistencia oportuna, integral y eficaz a la madre y al recién nacido, para disminuir la mortalidad infantil en el periodo neonatal.
8. Proteger la salud de la mujer en edad reproductiva, especialmente durante la gestación y la lactancia.
9. Orientar las estrategias de atención en salud, para dar cobertura real al 100% de la población más vulnerable (niños de 0 a 4 años y mujeres en edad reproductiva).
10. Desarrollar la atención básica por promotores comunitarios de salud, especialmente en la población más vulnerable y dispersa.
11. Incorporar al Sistema a los recursos comunitarios de Salud (partera y curanderos), para la atención de acciones específicas según su experiencia.
12. Aprovechar los recursos de la medicina herbolaria.

Propuesta operativa

La atención en salud debe estar dirigida a grandes grupos de población que guarden características de homogeneidad en términos de edad o sexo, y de vulnerabilidad o más amplia exposición al riesgo de enfermar o morir. Los grupos propuestos para los programas específicos son:

-EL NIÑO MENOR DE UN AÑO.

-EL NIÑO DE 1 A 4 AÑOS.
-EL NIÑO DE 5 A 14 AÑOS.
-LA MUJER EMBARAZADA.
-EL RESTO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS.
-LA FAMILIA.

Se propone como técnica programática la definición de LOS SUJETOS DE ATENCIÓN, para cada uno de los cuales se debe realizar un paquete de acciones indispensables para mantener su salud y asegurar la sobrevivencia:

Sujetos de atención	**Atenciones de salud**
1. Niños menores de 1 año	1. Lactancia materna. 2. Vacunación universal. 3. Vigilancia del estado nutricional. 4. Vigilancia del desarrollo psicosocial y motor. 5. Manejo oportuno de la diarrea. 6. Manejo oportuno de la infección respiratoria aguda. 7. Tratamiento sintomático de los padecimientos comunes. 8. Canalización oportuna a las instituciones y/o recursos comunitarios en salud.
2. Niños de 1 a 4 años	1. Vacunación universal. 2. Vigilancia del estado nutricional. 3. Vigilancia del desarrollo psicosocial. 4. Manejo oportuno de la diarrea. 5. Manejo oportuno de la infección respiratoria aguda. 6. Desparasitación periódica. 7. Tratamiento sintomático de los padecimientos comunes. 8. Canalización oportuna a las instituciones y/o recursos comunitarios en salud.
3. Niños de 5 a 14 años	1. Manejo oportuno de la diarrea. 2. Manejo oportuno de la infección respiratoria aguda. 3. Desparasitación periódica. 4. Acciones preventivas odontológicas.

5. Educación en salud reproductiva.
6. Tratamiento sintomático de los padecimientos comunes.
7. Canalización oportuna a las instituciones y/o recursos comunitarios en salud.

4. Mujeres embarazadas

1. Clasificación del riesgo materno.
2. Vacunación antitetánica.
3. Control prenatal.
4. Orientación para una adecuada atención del parto.
5. Educación en salud reproductiva.
6. Educación para el autocuidado de su salud.
7. Canalización al médico, mediante detección oportuna de complicaciones del embarazo y/o enfermedades comunes.

5. Resto de la población de 15 y más años

1. Detección oportuna de padecimientos crónicos (Hombres y mujeres hipertensión arterial, diabetes, tumores malignos).
2. Educación para el autocuidado de su salud.
3. Detección oportuna y tratamiento sintomático de padecimientos comunes.
4. Canalización oportuna a las instituciones y/o recursos comunitarios en salud.

6. La familia

1. Educación en salud, orientada a favorecer el AUTOCUIDADO.
2. Educación en salud reproductiva.
3. Orientación en planificación familiar.
4. Educación en saneamiento no convencional.
   - Manejo del agua para el consumo humano.
   - Manejo higiénico de los alimentos.
   - Manejo de basuras.
   - Higiene de la vivienda.

Vivienda

Líneas de acción

1. Asegurar espacio urbanizado al incremento de 1,500 viviendas para el año 2008 en el parque habitacional municipal.
2. Mejorar el parque habitacional, que es tipo precario.
3. Disponer de mejor iluminación (86.27%) y ventilación (72.55%) en el parque habitacional municipal.
4. Reducir la existencia de cuartos redondos en las viviendas, mediante modelos progresivos de crecimiento, que permitan adicionar otros espacios.
5. Iniciar capacitación y asesoría a los jefes de familia, para el aprovechamiento racional y sustentable de los principales materiales regionales por la prevalencia del parque habitacional como tipo tradicional y el uso de los materiales de la propia comunidad en las viviendas.
6. Disponer de un sistema de financiamiento para adquirir vivienda, en los jefes de familias que rentan y prestan estos espacios.
7. Promover capacitación, asesoría y asistencia técnica a los jefes de familia que realizan sus viviendas por el sistema de autoconstrucción.
8. Capacitación y asesoría técnica, en los conocimientos básicos arquitectónicos, a los grupos de albañiles que realizan las viviendas del parque habitacional.
9. Realizar modelos de **proyecto tipo** que permitan adicionar a las viviendas existentes espacios básicos tales como: sala, comedor, baños y recámaras.
10. Proponer **modelo de crecimiento progresivo** a las viviendas con una sola recámara.
11. Mejoramiento de los techos de las viviendas que poseen material tipo precario.
12. Mejoramiento de las viviendas que poseen piso de tierra.
13. Realizar la cobertura de las viviendas que carecen de agua entubada intradomiciliario.
14. Proporcionar drenaje sanitario a las viviendas que carecen de él.
15. Evitar la contaminación del subsuelo, mantos friáticos, ríos y arroyos de importancia local, por la descarga directa de excretas sin ningún tipo de tratamiento, mediante alternativas ecotécnicas que permitan preservar y conservar los recursos hídricos de la región.

16. Dotar de energía eléctrica solar intradomiciliaria a las viviendas sin este servicio.
17. Elevar la cobertura del sistema de letrinas.

Propuesta operativa

Servicios básicos

1. Realizar inventario de terrenos potencialmente aptos para el desarrollo urbano en la cabecera municipal.
2. Hacer un inventario local de los materiales potencialmente aprovechables en la construcción de viviendas.
3. Capacitar a grupos de jefes de hogar para mejorar los techos y pisos de las viviendas que poseen material tipo precario.
4. Orientar a los grupos de personas para la utilización de materiales regionales de manera racional y sustentable.
5. Dar asistencia técnica y supervisión directa a grupos de jefes de familia que realizan sus viviendas por autoconstrucción.
6. Capacitar en los conocimientos básicos arquitectónicos, a grupos de albañiles locales.
7. Realizar el diseño tipo de letrinas para las viviendas que carecen del mismo.
8. Buscar alternativas de solución ecotécnicas, para las viviendas que descargan directamente a los ríos o arroyos.
9. Elaborar modelos de diseño de viviendas tipo, para los jefes de familia que realizarán sus viviendas.
10. Elaborar diseño de vivienda tipo con crecimiento progresivo, para los jefes de familias cuyas viviendas poseen un solo cuarto.
11. Realizar, conjuntamente con los jefes de familia, el análisis para la apertura de ventanas con fines de iluminación y ventilación.

Servicios especiales

1. Solicitar a los jefes de familias la colaboración para la recolección de muestras de los materiales regionales.
2. Promover en las familias las diversas acciones alternativas para el mejoramiento de sus viviendas.
3. Formar grupos con jefes de familias, en coordinación con el Ayuntamiento, para la realización de los trabajos preliminares para la introducción de servicios intradomiciliarios (agua, luz, letrinas).

4. Formar un equipo de trabajo con técnicos, pasantes del servicio social e integrantes del Ayuntamiento, para la búsqueda de instrumentos, información y recursos mínimos, en torno a las principales acciones emprendidas en materia de vivienda.

Educación

Líneas de acción

1. Desarrollar cuantitativa y cualitativamente el servicio educativo que permita a los jóvenes terminar su educación básica en el municipio.
2. Priorizar la educación bilingüe para desarrollar las asignaturas del programa y la enseñanza de la lecto escritura.
3. Fortalecer la enseñanza básica, a través de procesos formativos de capacitación y de actualización a docentes que posibiliten la solución a los problemas del proceso de enseñanza-aprendizaje, para elevar la calidad del servicio educativo y aumentar la eficiencia terminal.
4. Desarrollar un proceso conjunto de educación-alfabetización a mujeres, orientado al cuidado de la educación, la salud, y la nutrición en sus familias.
5. Desarrollar un proceso conjunto de alfabetización-capacitación para el trabajo, dirigido a hombres y mujeres, que permita ampliar las posibilidades de empleo e incrementar el ingreso familiar.
6. Implementar un sistema de orientación educativa que permita especificar y dar solución a los problemas de inasistencia, reprobación, deserción y enseñanza escolar.

Propuesta operativa

1. Elaborar un estudio de factibilidad para gestionar ante las instituciones educativas la ampliación y el mejoramiento de los servicios de preescolar y secundaria.
2. Impulsar la participación de la población en las soluciones y tareas para la ampliación del servicio educativo.
3. Realizar encuentros con maestros por cada nivel educativo, para el análisis de los problemas escolares y sus posibles soluciones, asesorados por profesionales de la educación.

4. Integrar a servidores sociales (egresados) de instituciones de educación superior para conformar grupos operativos que desarrollen un trabajo curricular con los docentes.
5. Formar a los grupos operativos de servidores sociales que desarrollarán el trabajo curricular con los docentes de los diferentes niveles educativos de la enseñanza básica.
6. Implementar cursos, talleres, diplomados, etc. dirigidos a los docentes, con contenidos disciplinarios y curriculares seleccionados por el grupo operativo.
7. Proporcionar encuentros entre padres de familia y maestros de los diferentes niveles y por grupos, para analizar problemas de sus hijos en los aspectos académicos, pedagógicos, psicológicos, salud, nutrición, además de los administrativos del sistema de educación.
8. Conformar grupos operativos de servidores sociales de instituciones educativas superiores, conjuntamente con el INEA para realizar programas de alfabetización.
9. Por localidad, el grupo operativo organizará a mujeres y hombres analfabetas por tipo de actividad laboral, para ingresarlos a cursos de alfabetización-capacitación para el trabajo.
10. Conformar grupos operativos con servidores sociales de instituciones de estudios superiores en coordinación con dependencias de bienestar social, para organizar a mujeres jóvenes para que asistan a cursos de educación en la salud, nutrición, higiene y alfabetización (en los casos que así se requiera).
11. Conformar grupos operativos municipales por cada nivel educativo, integrados por docentes, psicólogos, pedagogos y trabajadores sociales que elaboren y realicen un proyecto de orientación educativa dirigido a superar los problemas de aprendizaje, ausentismo escolar y reprobación.
12. El proyecto de orientación educativa en su acción deberá integrar el trabajo con maestros, alumnos, padres de familia y directivos, buscando construir una visión integradora del proceso educativo.
13. Implementar un sistema de becas para estudiantes que por razones económicas no puedan continuar o iniciar sus estudios.

Programa de desarrollo agropecuario

Sector agrícola

Líneas de acción

1. Estudio de la calidad del suelo.
2. Mejorar la fertilidad, evitar y controlar la erosión del suelo, a través de prácticas como:
   - Labranza cero.
   - Labranza mínima.
   - Leguminosas de cobertura (como el frijol Canavalia *Canavalia ensiformis* y frijol Nescafé *Stisolobium deeringianum*).
   - Rescatar y mejorar las técnicas tradicionales de producción.
   - Promover la rotación de cultivos.
   - Implementar los sistemas agroforestales.
3. Control biológico de plagas y enfermedades.
4. Para los diferentes cultivos (maíz, frijol, café, entre otros), emplear semillas y/o variedades resistentes o tolerantes a plagas y/o enfermedades y condiciones climáticas severas.
5. Proporcionar asistencia técnica y capacitación al productor, para que conozcan y manejen las diferentes técnicas de la actividad agrícola.
6. Dar a conocer las nuevas técnicas y avances sobre almacenamiento y conservación de granos.
7. Construir la infraestructura necesaria para el aprovechamiento integral de la producción (por ejemplo, para el acopio y beneficio del café).
8. Fomentar la organización de la asociación de productores de los diferentes cultivos, para fortalecer la actividad productiva.
9. Realizar estudios de mercado para los productos agrícolas.
10. Fomentar y/o impulsar el cultivo de otras especies agrícolas con potencial productivo en la región (por ejemplo; hortalizas, frutales y cultivos industriales).

Propuesta operativa

1. Evitar y controlar la erosión del suelo.

2. Disminuir y controlar las diferentes plagas y/o enfermedades que se presentan en los cultivos.
3. Controlar y disminuir el uso de agroquímicos.
4. Implementar prácticas culturales de manejo que tiendan a aumentar la producción y a la vez conserven el medio ambiente.
5. Fomentar y/o impulsar el cultivo de otras especies con potencial y de mayor rentabilidad, acordes al tipo de suelos y topografía del municipio.
6. Establecer un programa integral de asistencia técnica, capacitación y créditos, para el mejoramiento de la producción.
7. Crear la infraestructura necesaria para el acopio, almacenamiento y comercialización de los productos y subproductos agrícolas.
8. Fomentar y/o impulsar la creación de figuras asociativas de productores agrícolas.
9. Realizar el estudio de mercado de los diferentes productos agrícolas.

Sector pecuario

Líneas de acción

Ganado bovino

1. Capacitación en el manejo genético
   - Mejorar la calidad genética con miras a la especialización en la producción, que el propio conductor seleccione.
2. Capacitación en el manejo reproductivo
   - Programar el periodo de montas para que los partos coincidan con la época de abundancia de forrajes.
3. Capacitación en el manejo sanitario
   - Elaborar calendarios de vacunación y desparasitación.
4. Alimentación
   - Introducción de pastos de mejor calidad y producción forrajera, acordes al tipo de suelo, topografía y sistemas de producción.
   - Uso estratégico de suplementos alimenticios, aprovechando los recursos de la región como el rastrojo de maíz.
   - Utilización de prácticas de conservación, como el ensilado, empacado y/o henificado.
   - Implementar los sistemas silvopastoriles.
5. Capacitación en el manejo zootécnico.

- Implementar prácticas de manejo de potreros y sistemas de pastoreo.
- Construir la infraestructura necesaria (corrales de manejo, silos y picadoras, entre otras).
- Pasar del libre pastoreo a la semiestabulación.
- Fomentar la transferencia de tecnología con base en las necesidades reales de los productores.
- Establecer un programa integral de asistencia técnica y créditos para el mejoramiento de la producción.

6. Organización
   - Fortalecer y/o impulsar la organización de la Asociación Ganadera Local, como alternativa para la búsqueda de apoyos e insumos para modernizar la producción ganadera.

Equidos

1. Implementar la asistencia técnica en los rubros de alimentación, higiene, sanidad, reproducción y alojamiento de los animales.
2. Elaborar calendarios de vacunación y desparasitación.

Aves de traspatio

1. Rescatar y mejorar la calidad genética.
2. Elaborar calendarios de vacunación y desparasitación.
3. Implementar cursos de capacitación, dirigidos a las mujeres.

Cerdos

1. Rescatar y mejorar la calidad genética.
2. Fomentar la siembra de cultivos nativos de la región, para elaborar raciones a bajo costo para la cría de cerdos.
3. Elaborar calendarios de vacunación y desparasitación.
4. Implementar cursos de capacitación, dirigidos a las mujeres.

Propuesta operativa

Ganado bovino

1. Rescatar y mejorar la calidad genética, de acuerdo a la orientación que el mismo productor decida.

2. Mejorar la calidad alimenticia/nutricional.
3. Establecer un programa integral de asistencia técnica, capacitación y créditos para el mejoramiento de la producción (reproductivo, sanitario y alimenticio).
4. Dotar de la infraestructura y equipo necesario para el manejo integral de forrajes, esquilmos y subproductos agrícolas.
5. Fomentar y/o fortalecer la organización de productores para la búsqueda de apoyos e insumos según su especialidad.
6. Pasar de libre pastoreo a la semiestabulación.

Equidos

1. Rescatar y mejorar la calidad genética.
2. Mejorar la calidad alimenticia/nutricional
3. Establecer un programa integral de asistencia técnica y/o capacitación para el mejoramiento de la producción (reproductivo, sanitario y alimenticio).

Animales de traspatio

Aves

1. Rescatar y mejorar la calidad genética.
2. Establecer un programa integral de asistencia técnica y capacitación, dirigido principalmente a mujeres, para el mejoramiento de la producción (reproductivo, sanitario y alimenticio).

Cerdos

1. Rescatar y mejorar la calidad genética.
2. Mejorar la calidad alimenticia/nutricional.
3. Establecer un programa integral de asistencia técnica y capacitación, dirigido principalmente a mujeres, para el mejoramiento de la producción (reproductivo, sanitario y alimenticio).

Programa de Desarrollo para el Fortalecimiento Municipal

Participación social

Líneas de acción

Para lograr un mejor ejercicio de los recursos y de la planeación en general para el desarrollo del municipio, se formulan las siguientes líneas de acción:

1. Fortalecimiento del COPLADEM como instancia de planeación y concertación entre instituciones, autoridades municipales y población.
2. Capacitación a funcionarios y servidores públicos para ampliar su capacidad de gestión, tanto hacia los niveles superiores de gobierno como hacia la población.
3. Capacitación sobre el marco legal que regula las atribuciones y el funcionamiento del municipio.
4. Evitar que el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal duplique o sustituya el trabajo de las áreas administrativas encargadas de la planeación del desarrollo municipal y las tareas de planeación y de desarrollo municipal señaladas por la ley, se propone:
    a) Solicitar a las dependencias estatales correspondientes y a la SEDESOL, que se organicen programas permanentes de capacitación para el personal de la administración municipal, con el fin de lograr una buena coordinación entre las instancias de participación social establecidas en el Convenio de Desarrollo Social y aquellas que establece la ley de Planeación Estatal.
    b) Establecer en el Manual Único de Operación de los mecanismos que orienten la participación de la comunidad.
    c) Coordinación entre el COPLADEM y las instancias de planeación de los sectores.
    d) Los COPLADEM cumplen los objetivos de organización y de participación social del Convenio de Desarrollo Social, aunque lo hacen únicamente respecto del ejercicio del Ramo XXVI. Por lo anterior, se propone incorporar a los Consejos de Planeación para el Desarrollo Municipal en el marco de la ley de planeación y definir su organización y

funciones, con el fin de lograr una mejor planeación y desarrollo de municipio.

5. Establecer mecanismos de cooperación y coordinación entre los tres niveles de gobierno.
6. Asegurar la continuidad y eficiencia en la administración de los programas y recursos descentralizados; se propone la instrumentación de políticas de mediano y largo plazo, para que el municipio no sea sólo un prestador de servicios, sino un promotor del desarrollo.
7. Adecuar las leyes de planeación nacional, estatal y municipal, para que exista correspondencia entre ellas.
8. Proponer a las Instituciones de Educación Superior la creación de las especialidades en desarrollo municipal.
9. Para el mejor y oportuno ejercicio del recurso, se propone que desde un año antes los COPLADEM prioricen la planeación de las obras del próximo año, teniendo como base mínima el techo financiero del año en curso y avanzar en la integración de los expedientes técnicos.
10. Establecer la posibilidad de que los ayuntamientos opinen sobre los montos de los programas irreductibles, dado que ellos conocen las necesidades de sus comunidades y podrían contribuir a fijar una proporción del techo financiero más acorde con los requerimientos de los municipios en estos programas.
11. Desarrollar propuestas municipales que permitan la búsqueda de otras vías de financiamiento.
12. Impulsar la coordinación entre municipios, con el fin de elaborar propuestas de desarrollo de alcance estatal o regional, cuyos resultados se reflejen a nivel municipal.
13. El desarrollo social y económico requiere de algunas acciones que rebasan el ámbito municipal. Así, la descentralización no debe limitar las propuestas de planeación de desarrollo regional y estatal, ni limitar la participación del municipio en dichas acciones.
14. Elaborar un Programa de Desarrollo Institucional del Municipio, para ejercer los gastos indirectos del FISM en el fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa del municipio, en la promoción del Fondo, en la contratación de asesoría y en actividades de capacitación.

Propuesta operativa

1. Capacitar a los funcionarios municipales y a los responsables del manejo directo de los recursos.
2. Informar y capacitar a la administración municipal sobre el impacto de la política federal en el municipio.

3. Establecer un programa permanente de capacitación al personal administrativo municipal para elaborar y evaluar proyectos, ejecutar obras, integrar los expedientes técnicos, etc. Y fortalecer el desarrollo institucional de los municipios.
4. Realización de reuniones entre presidentes municipales y la SEDESOL, de manera contínua y permanente, para intercambiar ideas y experiencias, y buscar soluciones conjuntas entre autoridades municipales, estatales y federales.
5. Capacitación técnica y administrativa a los Consejos de Planeación de Desarrollo Municipal y a los Comités Comunitarios, especialmente para fortalecer su capacidad de decisión, de elaboración y evaluación de proyectos.
6. Desarrollar la estructura técnica municipal que proporcione asistencia y capacitación para satisfacer las necesidades y demandas de los productores agropecuarios del municipio.
7. Difusión de los objetivos, procedimientos y acciones de los COPLADEM y de los Comités Comunitarios, para convertirlos en la instancia de planeación y concertación que deben ser, además de establecer su reglamento interno y programa de trabajo.
8. Diseñar un programa de difusión para que la comunidad conozca los logros y alcances de su participación.
9. Reglamentar la existencia y funcionamiento del COPLADEM en la Constitución del Estado y en la Ley Orgánica Municipal.
10. Promover que en la Constitución del Estado y en la Ley Orgánica Municipal esté contemplada la participación social para la planeación.
11. Promover la organización ciudadana para la realización de obras de beneficio común.
12. Proporcionar a las organizaciones productivas y sociales en formación, asesoría sobre las figuras jurídicas más convenientes.
13. Informar y capacitar a la población sobre las políticas y programas planteados a nivel nacional que repercuten directamente en el desarrollo municipal y de la población.
14. Dotar a los municipios con sistemas de cómputo para que tengan acceso a la información, asesoría y capacitación que realizan las dependencias federales y estatales correspondientes.
15. Implementar un sistema de información accesible a los integrantes de los Consejos de Planeación para el Desarrollo Municipal y los Comités Comunitarios.
16. Establecer canales de comunicación entre las organizaciones sociales con el fin de intercambiar experiencias e información.
17. Fomentar desde la escuela una cultura de participación y corresponsabilidad ciudadana, impulsando la educación cívica de los niños y jóvenes, haciendo énfasis en el conocimiento de los derechos y obligaciones públicas.

PRIORIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

OBRAS POR REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITÁN

		AÑO			
COMUNIDADES	**TIPO DE OBRA**	**2008**	**2009**	**2010**	**Área de Impacto**
POM	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (TOXHO)				Infraestructura Social y Vivienda
	ESTUDIO Y PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN				
	AGUA POTABLE Y SANITARIO ECOLOGICO				
	CONSTRUCCIÓN CASA DE SALUD				
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (BOLOLCHOJON)				
	COMPUTADORAS PARA LA ESCUELA				Educación
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (POM)				Infraestructura Social y Vivienda
CANALUNTIC	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA				Infraestructura Social y Vivienda
	CONSTRUCCION AULAS DE ESCUELA				Educación
	COMPUTADORAS PARA LA ESCUELA				
	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS Y MULTIPLES				
CANECH	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA				Infraestructura Social y Vivienda
	SANITARIO ECOLOGICO				
	ESTUDIO Y PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN				
	CONSTRUCCION DE AULAS DE ESCUELA				Educación
	CANCHA TECHADA CON GRADAS				
	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS Y MULTIPLES				
BALUNACO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA				Infraestructura Social y Vivienda
	TINACOS PARA ALMACENAR EL AGUA				
	SANITARIO ECOLOGICO				
	AMPLIACIÓN DE ENERGIA ELECTRICA				
	ESTUDIO Y PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN				
	APERTURA DE CAMINO				
	CONSTRUCION DE SALON DE USOS Y MULTIPLES				Educación
	COMPUTADORAS PARA LA ESCUELA				
KANTEAL	CONSTRUCCION DE AULAS PARA SECUNDARIA TEC. No. 152				Educación
	REHABILITACION DE AULAS PARA PRIMARIA				
	CANCHA TECHADA CON GRADAS				
	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS Y MULTIPLES				
	ESTUDIO Y PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN				Infraestructura Social y Vivienda
	APERTURA DE CAMINO				
PACANAM	REHABILITACION DE AULAS DE ESCUELA				Educación
	CONSTRUCCION DE CANCHA TECHADA CON GRADAS				
	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS Y MULTIPLES				
	ESTUDIO Y PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN				Infraestructura Social y Vivienda
	AGUA POTABLE Y SANITARIO ECOLOGICO				
	AMPLIACIÓN DE ENERGIA ELECTRICA				
JOBELTIC	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA				Infraestructura Social y Vivienda
	SANITARIO ECOLOGICO				
	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS Y MULTIPLES				Educación
	ENMAYADO DE ESCUELA				
TZUNUNI	REHABILITACIÓN DE AULAS DE ESCUELA				

TZUNUNIL		REHABILITACIÓN DE AULAS DE ESCUELA				Educación
		CONSTRUCCION DE SALON DE USOS Y MULTIPLES				
		ENMAYADO DE ESCUELA				
		CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA TELESENCUDARIA				
		CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD				Infraestructura Social y Vivienda
		SANITARIO ECOLOGICO				
		AGUA POTABLE				
		ESTUDIO Y PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN				
		PROYECTOS PRODUCTIVOS				Productividad y generación de empleo
CHIQUINXULUM		CONSTRUCCION DE AULAS DE ESCUELA				Educación
		REVESTIMIENTOS DE CALLES				Infraestructura Social y Vivienda
		CONSTRUCCION DE SALON DE USOS Y MULTIPLES				Educación
		CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD				Infraestructura Social y Vivienda
		INTRODUCCION DE DRENAJE				
		AGUA POTABLE				
		SANITARIO ECOLOGICO				
		PAVIMENTACIÓN DE CALLES				
SACLUM		AGUA POTABLE				Infraestructura Social y Vivienda
		SANITARIO ECOLOGICO				
		CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICO				
		CONSTRUCCION DE SALON DE USOS Y MULTIPLES				Educación
		CONSTRUCCION DE AULAS DE ESCUELA				
JOLTEALAL		INTRODUCCION DE DRENAJE				Infraestructura Social y Vivienda
		PAVIMENTACIÓN DE CALLES				
		AGUA POTABLE				
		SANITARIO ECOLOGICO				
		REVESTIMENTOS DE CARRETERA Y ALCANTARILLA				
		CONSTRUCCION DE CANCHA TECHADA				Educación
		REHABILITACION DE AULAS DE ESCUELA				
		CONSTRUCCION DE SALON DE USOS Y MULTIPLES				
JOLICALUM		SALON DE USOS Y MULTIPLES				Educación
		AULAS DE ESCUELA				
		CANCHA TECHADA CON GRADAS				
		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA				Infraestructura Social y Vivienda
		APERTURA DE CAMINO				
		SANITARIO ECOLOGICO				
		AGUA POTABLE				
JOLITONTIC		REHABILITACION DE AULAS DE ESCUELA				Educación
		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA				Infraestructura Social y Vivienda
		CANCHA TECHADA CON GRADAS				Educación
		ESTUDIO Y PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN				Infraestructura Social y Vivienda
		APERTURA DE CAMINO				
		SANITARIO ECOLOGICO				
		AGUA POTABLE				

SISIM	ESTUDIO Y PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN				Infraestructura Social y Vivienda
	REVESTIMIENTO DE CARRETERA				
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA				
	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD				
	SALON DE USOS Y MULTIPLES				Educación
	CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA PREESCOLAR				
	REHABILITACION DE AULAS DE ESCUELA				
	COMPUTADORAS PARA LA ESCUELA				
XIXIMTONTIC	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA				Infraestructura Social y Vivienda
	AMPLIACION DE AGUA POTABLE				
	AULA DE ESCUELA				Educación
TZACUCUM	SALON DE USOS Y MULTIPLES				Educación
	ENMAYADO DE ESCUELA				
	AULAS DE ESCUELA				
	COMPUTADORAS PARA LA ESCUELA				
	SANITARIO ECOLOGICO				Infraestructura Social y Vivienda
	AGUA POTABLE				
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA				
	PAVIMENTACIÓN DE CALLES				
ISRAEL	CANCHA CON GRADAS				Educación
	AULAS DE ESCUELA				
	ESTUDIO Y PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN				Infraestructura Social y Vivienda
	REVESTIMIENTO DE CARRETERA				
	CONSTRUCCION DE PUENTES				
	SANITARIO ECOLOGICO				
PATCHENTIC	APERTURA DE CAMINO				Infraestructura Social y Vivienda
	SANITARIO ECOLOGICO				
	AGUA POTABLE				
	REVESTIMIENTO DE CARRETERA				
	AULAS DE ESCUELA				Educación
E. ZAPATA	REVESTIMIENTO DE CARRETERA				Infraestructura Social y Vivienda
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA				
	CANCHA TECHADA CON GRADAS				Educación
	REHABILITACIÓN DE AULAS DE ESCUELA				
	SALON DE USOS Y MULTIPLES				
MAJEVAL	AGUA POTABLE				Infraestructura Social y Vivienda
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS				
	SANITARIO ECOLOGICO				
	REABILITACION DE AULAS				Educación
	COMPUTADORAS PARA LA ESCUELA				
	TECHADO DE CANCHA CON GRADAS				

CRUZTON	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA				Infraestructura Social y Vivienda
	TINACOS PARA ALMACENAR EL AGUA				
	SANITARIO ECOLOGICO				
	INTRODUCCION DE DRENAJE				
	ENMAYADO DE ESCUELA				Educación
	SALON DE USOS Y MULTIPLES				
TZOMOLTON	INTRODUCCION DE DRENAJE				Infraestructura Social y Vivienda
	PAVIMENTACIÓN DE CALLES				
	SANITARIO ECOLOGICO				
	AGUA POTABLE				
	CONSTRUCCIÓN DE AULAS				Educación
	SALON DE USOS Y MULTIPLES				
CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE ENERGIA ELECTRICA				Infraestructura Social y Vivienda
	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO				
	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE O REMODELACIÓN				
	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA				
	APERTURA DE CALLES				
	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE				
	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE Y ALMACENAMIENTO				
	PAVIMENTACIÓN DE CALLES ANTERIORES				
	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIOS				
	COBERTURA DE CELULARES				
	RASTRO MUNICIPAL				
	CENTRO DE CONVIVENCIA INFANTIL				
	TINACOS PARA TENER AGUA				
	CONSTRUIR DOS CASETAS DE SEGURIDAD				
	PONER BOTES DE BASURA PARA LA SALUD				Salud
	CONSTRUIR CANCHA O CAMPO DE FUTBOOL				Educación

ANEXO

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO Y ACCIONES DE DECHALCHIHUITÁN, CHIAPAS

A continuación, se muestra un Resumen de Financiamiento y Acciones por Municipio. Mismo que tiene su fuente en el Primer Informe de Gobierno. Gobierno del Estado de Chiapas (Año 2007).

Organismos Estatales:

Ejecutora	Nombre de la obra o acción	Localidad	Inversión (pesos)					Situa - ción. *
			Total	Federal	Estatal	Municipal	Otros	
	Total Municipio de Chalchihuitán		$75,586,677.00	$33,067,292.00	$17,060,627.00	$25,458,758.00		
	Organismos Estatales		$42,589,822.00	$25,529,195.00	$17,060,627.00			
COCOES	Jardín de Niños Tierra y Libertad.	Pueblo de Israel	$453,592.00		$453,592.00			P
Comisión de Caminos	Camino: Chamula-Chenalhó-Pantelhó, Tramo km. 0+000-Km. 59+500	Varias	$239,928.00		$239,928.00			P
INVI	Construcción de Piso Firme	Varias	$6,397,542.00	$6,397,542.00				P
SEDESO	Desayunos escolares Fondo V	Varias	$1,258,886.00		$1,258,886.00			P
SEDESO	Programa de Atención Alimentaría (Atención de Menores de 5 Años no Matriculados).	Varias	$1,365,455.00		$1,365,455.00			P
SEDESO	Desayunos Escolares Fondo I	Varias	$205,641.00		$205,641.00			P
SEDESO	Seguridad Alimentaría Sustentable	Varias	$603,000.00		$603,000.00			P
SEDESO	Programa de Atención Alimentaría a Población en Riesgo, Desamparo (Cocinas Comunitarias)	Varias	$610,079.00		$610,079.00			P
Comisión de Caminos	Modernización y Ampliación del Camino: Chalchihuitán-Canteal-Tzacucum, Tramo: Km.15+000/PIBAI	Varias	$29,742,362.00	$19,131,653.00	$10,610,709.00			P

Organismos Federales:

Ejecutora	Nombre de la obra o acción	Localidad	Inversión (pesos)					Situación. *
			Total	Federal	Estatal	Municipal	Otros	
	Total Municipio de Chalchihuitán		$75,586,677.00	$33,067,292.00	$17,060,627.00	$25,458,758.00		
	Organismos Federales		$7,538,098.00	$7,538,098.00				
CDI	Mantenimiento de Albergues Escolares Indígenas	Kanteal	$12,000.00	$12,000.00				T
CDI	Mantenimiento de Albergues Escolares Indígenas	Majeval	$12,000.00	$12,000.00				T
Centro SCT Chiapas	Ramal a Emiliano Zapata	Varias	$82,300.00	$82,300.00				T
Centro SCT Chiapas	Chitik-Chiquinshulum-Saclum y Ramal a Joltealal.	Varias	$382,500.00	$382,500.00				T
Centro SCT Chiapas	Ramal a Balunacó	Varias	$76,560.00	$76,560.00				T
DICONSA	Aperturas de Tiendas Rurales.	Tzajalhucum	$10,500.00	$10,500.00				T
SAGARPA	Fomento Productivo y Mejoramiento de Calidad del Café.	Varias	$61,303.00	$61,303.00				P
SAGARPA	Fomento Productivo y Mejoramiento de Calidad del Café.	Varias	$1,623,383.00	$1,623,383.00				P
SAGARPA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.	Varias	$5,277,552.00	$5,277,552.00				P

H. Ayuntamiento:

Ejecutora	Nombre de la obra o acción	Localidad	Inversión (pesos)					Situacion. *
			Total	Federal	Estatal	Municipal		
	Total Municipio de Chalchihuitán		$75,586,677.00	$33,067,292.00	$17,060,627.00	$25,458,758.00		
	H. Ayuntamientos		$25,458,758.00			$25,458,758.00		
Municipio	Caminos Rurales y Puentes (Una Acción) / FAFM.	Varias	$999,994.00			$999,994.00		P
Municipio	Recursos FAFM en trámite por parte del Municipio	Varias	$290,433.00			$290,433.00		P
Municipio	Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo Regional (Una Acción) / FAFM.	Varias	$207,994.00			$207,994.00		P
Municipio	Estímulos a la Educación Pública (Una Acción) /FAFM	Varias	$511,632.00			$511,632.00		P
Municipio	Prevención de Desastres (2 Acciones) / FAFM	Varias	$210,000.00			$210,000.00		P
Municipio	Seguridad Pública (6 Acciones) / FAFM.	Varias	$1,995,028.00			$1,995,028.00		P
Municipio	Urbanización (10 Acciones) / FISM.	Varias	$7,445,374.00			$7,445,374.00		P
Municipio	Agua Potable (Una Acción) / FISM.	Varias	$783,259.00			$783,259.00		P
Municipio	Caminos Rurales y Puentes (6 Acciones) / FISM.	Varias	$8,478,702.00			$8,478,702.00		P
Municipio	Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo Regional (2 Acciones) / FISM.	Varias	$892,550.00			$892,550.00		P
Municipio	Recursos FISM en trámite por parte del Municipio.	Varias	$282,418.00			$282,418.00		P
Municipio	Infraestructura Básica Educativa (4 Acciones) / FISM.	Varias	$435,998.00			$435,998.00		P
Municipio	Mejoramiento de Viviendas y Letrinas (7 Acciones) / FISM.	Varias	$2,925,377.00			$2,925,377.00		P

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CHALCHIHUITÁN, CHIAPAS

Este Municipio tiene un alto índice de marginación y bajo índice de desarrollo humano, indicadores predeterminados por organizaciones oficiales, cuya información obtenida lo sitúan al final de la escala de calidad de vida, ubicación comparada con países del Sur de África (por citar un ejemplo que le permita al lector de este documento, identificar el bajo desarrollo y la problemática de vida que enfrentan sus 22 comunidades).

Las necesidades de las comunidades comparten una misma problemática de marginación y sus necesidades en mayor o menor grado son muy similares. Todas y cada una de las comunidades tiene un sentimiento de abandono e incredulidad en las instituciones gubernamentales. A pesar de haber recibido algunos apoyos sienten que los esfuerzos realizados no han sido diseñados para ellos ya que les han dado cosas que no cubren sus necesidades más importantes, por lo que el efecto benéfico del apoyo se diluye y pasa desapercibido.

En el caso específico del programa "Piso firme", algunos habitantes de las 22 comunidades han sido beneficiados, sin embargo el valor dado a esa acción no corresponde a la realidad que se vive en el municipio ya que hay sentimiento de los pobladores como:

- *"Para que quiero piso de cemento, si mi casa se la llevó el viento"*
- *"Mejor me hubieran dado láminas, porque cuando llueve entra el agua y se moja todo"*
- *"La casa ya no está, las paredes eran de madera. Sólo quedó el piso"*
- *"Quiero una casa digna, no con lujo. Que mejor me den block para las paredes"*

Al tomar como base los 5 ejes de investigación, las necesidades identificadas de las comunidades son:

Infraestructura

Vías de comunicación confiables y transitables todo el año.
Las comunidades demandan, literalmente, que la carretera con la cabecera municipal se pavimente. Las distancias, de acuerdo con ellos, no rebasan los 10 kilómetros, en promedio. Esta es la necesidad más importante para ellos y la que más valoran en el rubro de infraestructura, por encima inclusive del agua potable, el drenaje o la electrificación.

Al profundizar, sobre la importancia de los caminos, se revela que las comunidades actualmente, están tremendamente aisladas. Distancias de 6 ó 7

kilómetros demandan caminatas de 4 ó 5 horas, porque los vehículos no pueden transitar. Esto también les impide comerciar sus productos, muchos de los cuales (café principalmente) tienen que ser vendidos a "coyotes" o bien se pudren en las huertas (cítricos).
Este aislamiento también impide que tengan acceso a los servicios de salud de manera oportuna "*tengo que cargar a mi enfermo en la espalda por horas, porque no hay doctor ni carro*". Los servicios educativos también se ven afectados. "*cuando llueve, no se puede caminar, los niños no pueden cruzar el río porque se los lleva la corriente y no van a la escuela*".

Agua Potable
La disponibilidad de agua potable es limitada o casi inexistente en las comunidades. Todos los habitantes obtienen agua de manantiales o fuentes cercanas a sus casas. No hay un "tanque" de abastecimiento central, esto debido a que o bien no se ha construido o bien los que estaban construidos no se usan más por falta de mantenimiento. Algunas comunidades tienen estos tanques centrales pero los habitantes no están acostumbrados a darles mantenimiento y se echan a perder.

Electrificación
Las comunidades cuentan con energía eléctrica. El nivel de electrificación oscila entre el 50% y el 85%. Las casas que no cuentan con energía eléctrica están ubicadas lejos del centro de la comunidad. La energía eléctrica no está en su lista de prioridades, tanto por el porcentaje de electrificación presente como por el uso que se le puede dar. La cantidad de equipos eléctricos que tienen es mínima y su uso es limitado. El uso es principalmente para iluminar la vivienda.

Vivienda

Vivienda Digna
La mayoría de las casas de la región son de materiales naturales, madera, adobe, bajaré, cartón. Las menos tienen techo de lámina y sólo un puñado, son de material (block y techo de loza). La existencia de servicios sanitarios es prácticamente nula, algunas tienen letrinas. La mayoría hace sus necesidades al aire libre.

Le ven poco valor al piso firme, prefieren que ese material se use en ladrillos para sus paredes o en láminas para el techo. Cuando se les pregunto cómo o con qué podrían ayudar ellos en el mejoramiento de su vivienda, no dudaron en mencionar que con la mano de obra.

En resumen su necesidad más importante es que su casa sea de material resistente para que los proteja del medio ambiente. Los servicios tales como baños son considerados como un "plus" pero en este momento están fuera de su jerarquía.

Salud

Los habitantes del municipio de Chalchihuitán, demandan que exista en su comunidad una **casa de salud "funcional".** No basta con construir la clínica y dotarla de material. Ellos solicitan que haya un médico de planta que los pueda atender:

- *"la enfermedad no avisa, a veces nos enfermamos los domingos y el doctor no está".*
- *"ahí está la casa de salud, pero no hay doctor ni medicinas"*
- *"si nos enfermamos tenemos que ir a San Cristóbal y cuesta dinero. Si no hay dinero, no hay sanación"*

Cuando se habla del tema de los **medicamentos**, comentan que el abastecimiento de los mismos es malo. No hay farmacias ni dispensarios que puedan surtir los medicamentos requeridos, además de que no cuentan con los recursos monetarios para adquirirlas.

- *"El doctor te receta, pero no te da la medicina, entonces de qué sirve ir si no te puedes curar"*
- *"Las medicinas hay muy pocas y malas. Ya están pasadas"*

Educación

Las comunidades cuentan en su mayoría con educación básica, primaria. Algunas cuentan con jardín de niños y las menos con secundaria y tele secundaria. La necesidad en este rubro radica en mejorar las ***instalaciones de la escuela***, en especial los ***salones*** ya que muchos de ellos están en malas condiciones o bien los niños comparten salones sin importar el grado. El ***ausentismo de los maestros*** es un mal recurrente y presente en todas las escuelas. Una escuela sin maestros es un desperdicio de recursos.

- *"los maestros llegan el martes y se van el jueves, por eso los niños no aprenden"*
- *"queremos que el maestro esté, porque viene un día y se va"*

Algunas comunidades, quieren que su escuela tenga barda y canchas deportivas. Estas peticiones, parecen estar fuera de lugar si se toma en cuenta el estado en que se encuentra el resto de las instalaciones.

Se mencionó en algunas comunidades, aunque se puede deducir que sucede en todas, que los ***desayunos escolares*** no son aprovechados. Gran parte de los desayunos no son comidos y se desperdician.

- *"A los niños no les gustan las cosas de soya, eso es para los de la ciudad"*

- *"Los niños no comen los desayunos, no saben a nada. No les gusta la leche que mandan"*

Economía

La economía de la región es de subsistencia. La falta de infraestructura carretera hace imposible, pensar siquiera, en una comercialización eficiente de sus cosechas. De nada servirá el invertir en capacitación y equipo para el cultivo si las cosechas se van a echar a perder o bien caerán en manos de los "coyotes".

Se expresó la necesidad de contar con un ***centro de acopio*** para las cosechas, y de asesoría para el cultivo y la comercialización de los productos. Actualmente no han recibido ningún apoyo o bien los apoyos dados no tuvieron efecto alguno por falta de seguimiento. Los productores quieren recibir los beneficios de su trabajo, y quieren ser ellos los que vendan las cosechas a precios competitivos. La producción agrícola de las zona se clasifica en cultivos de autoconsumo (maíz y frijol, principalmente) y cultivos de venta (café). Aunque se producen cítricos los cuales no son comercializados y terminan por echarse a perder en las huertas.

En lo que respecta a la ***cabecera municipal***, el presidente electo comentó que las cinco necesidades más importantes de su municipio son:

- Vivienda: construcción de casas de material en las comunidades del municipio. *"construir vivienda o sea dijera yo tener pilares con armex y con cemento, con una buena cadena, con su techo, hasta donde tiene el programa"*
- Pavimentación de carreteras: Existen 2 carreteras que son prioridad, de acuerdo con él. La carretera a "Jolicanum" y la carretera a "Paraje Pum".
- Establecimiento de un centro de distribución de café con base en la cabecera municipal, para permitir la venta de las cosechas. Se mencionó que actualmente el café se vende en los centros de distribución o mercados de los municipios vecinos. Se comentó también que algunas comunidades cultivan el café grado orgánico, pero que este café se vende bajo el nombre o sello de otras comunidades y no de Chalchihuitán.
- Servicios de Salud. Se requiere que haya un centro de salud confiable con camas para atender a toda la comunidad. El presidente electo mencionó que se construyó uno en años pasados pero actualmente no funciona porque fue mal diseñado y está abandonado.

Apertura de una preparatoria en el municipio y mejorar la infraestructura de las escuelas ya presentes. Mejorar el equipamiento, introducir computadoras para las escuelas. Cuando se le cuestionó sobre si prefería escuelas de nivel superior a la alfabetización, se inclinó hacia las escuelas de nivel superior (preparatoria).

PROPUESTAS DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CHIAPAS

Con respecto al diagnóstico realizado, y a las ofertas educativas de la Universidad Politécnica de Chiapas, que a través del Programa de Agencias de Desarrollo Local, Estrategia 100 X 100 de Sedesol, adoptó el municipio, se puede hablar de brindar los siguientes proyectos de acuerdo a las necesidades proyectadas en Chalchihuitán:

Carrera	Proyecto
Ingeniería Ambiental	1. Materiales para la construcción de casas económicas y de calidad a partir de pet, arena y cemento 2. BIODIGESTOR UTILIZANDO GALLINAZA 3. Desinfección de Agua mediante un Filtro Casero 4. Sanitario Ecológico Seco
Ingeniería Energía	1. Aplicación de la energía solar fotovoltaica 2. Electrificación rural fotovoltaica
Ingeniería Mecatrónica	1. Diseño y construcción del maletín de ciber-salud de primer nivel
Ingeniería Agroambiental	1. Producción orgánica de hortalizas destinadas a la transformación agroindustrial 2. Diseños de procesos inocuos para la elaboración de productos lácteos 3. Establecimiento de un proceso de producción de mermeladas a partir de frutas de temporada 4. Desarrollo Tecnológico para la producción de hongos comestibles 5. Producción orgánica de hortalizas destinadas a la transformación agroindustrial

Es así, que una vez que se realiza la combinación de los proyectos ofrecidos por la Universidad Politécnica de Chiapas, y con respecto a las 5 vertientes que se consideran para el desarrollo de un municipio de bajo índice humano como es Chalchihuitán, obtenemos lo siguiente:

PROYECTOS ESPECÍFICOS A CORTO Y LARGO PLAZO, PARA CADA VERTIENTE		
Área de impacto	**Líneas de atención**	**Proyectos-acciones**
Salud	Desarrollo de programas integrales para la atención de la problemática local en salud	❖ Desarrollo de letrinas sanitarias ❖ Electrificación mediante el uso de fuentes renovables de energía de centros de salud para la atención médica en comunidades no electrificadas
Educación	Programas in situ que generen modelos educativos innovadores	❖ Educación energético ambiental ❖ Electrificación de centros educativos mediante el uso de fuentes renovables de energía de (educación a distancia, alfabetización, capacitación en general) en comunidades no electrificadas.
Medio Ambiente	Investigación prospectiva para el aprovechamiento de recursos naturales de valor comercial potencial o real. Aplicación de investigación y tecnología que recupere, restaure y aproveche sustentablemente el medio ambiente. Investigación prospectiva para el aprovechamiento de recursos naturales de valor comercial	❖ Diseño de planes para el manejo integral de recursos naturales (suelo y agua). ❖ Desarrollo de abonos orgánicos (composta, lombricultura). ❖ Control de plagas y enfermedades agrícolas. ❖ Desarrollo forestal integral (desde cultivo hasta transformación) ❖ Recuperación del conocimiento tradicional en cuanto a cultivos destinados a la alimentación y a la salud (plantas medicinales).

	Planeación de programas municipales de reforestación. Diseño de planes integrales para el manejo de recursos naturales	❖ Uso eficiente de energía convencional. ❖ Desarrollo de programas de reforestación ❖ Desarrollo de programas para el manejo integral del suelo y agua.
Infraestructura social y vivienda	Generación y aplicación de tecnologías eficaces para la atención de los rezagos en materia de energía.	❖ Electrificación mediante el uso de fuentes renovables de energía de centros de salud para la atención médica comunitaria. ❖ Electrificación de centros educativos (educación a distancia, alfabetización, capacitación en general). ❖ Electrificación de viviendas y objetivos socioeconómicos (alumbrado público). ❖ Bombeo fotovoltaico y eólico de agua para uso doméstico y riego agrícola. ❖ Calentamiento de agua para uso doméstico y para procesos industriales. ❖ Secado de productos agropecuarios (frutas, hortalizas, plantas medicinales, maderas y pieles) ❖ Desarrollo de estufas solares (cocción de alimentos). ❖ Desarrollo de tecnología basado en el uso de biodigestores para la producción de biogas y abono orgánico. ❖ Desarrollo de tecnología para la producción de biodiesel a partir de recursos energéticos locales (plantas y animales). ❖ Desarrollo tecnológico para

		la producción de bioalcoholes a partir de plantas y frutas locales.
Productividad y generación de empleo	Generación y aplicación de tecnologías eficaces para la atención de los rezagos en materia de productividad económica. Promover la incorporación de nuevas tecnologías de producción para el impulso de la productividad y el empleo.	Transformación de productos agropecuarios para imprimir valor agregado. Desarrollo de sistemas de producción agrícola orgánica bajo condiciones controladas (invernaderos, organoponia, hidroponia, geloponia). Desarrollo de procesos de transformación de frutas y hortalizas, así como también lácteos.